

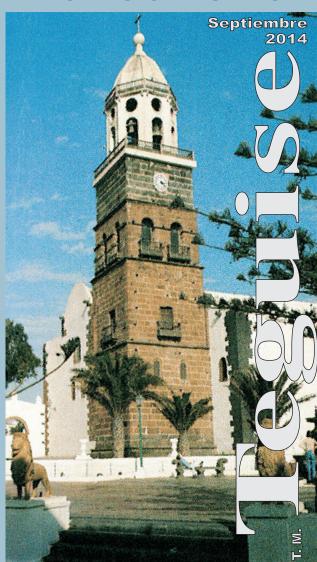




# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN **DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO** APROBACIÓN DEFINITIVA.

## TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA





TOMO III.2













GOBIERNO DE CANARIAS Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial

**AYUNTAMIENTO DE TEGUISE** 

GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA.











GOBIERNO DE CANARIAS Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial **AYUNTAMIENTO DE TEGUISE** 

GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

### TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA TOMO III.2

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA.



La Roche Consultores s.l.







GOBIERNO DE CANARIAS Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial

**AYUNTAMIENTO DE TEGUISE** 

GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

### **FICHAS**

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA.



Nº Orden: 251	Nº Registro: 7.094	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Josefina de León Ramos		
Domicilio:	Avda Do Componer 157 Tabiaha		
Domicilio:	Avda. De Campoamor 157. Tahiche		
Solicita:			
Modificar la línea (	de edificación de la carretera.		
Afecta a:	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada edificación. Sin en clase y categoría o Tramos Urbanos o No obstante una v de vigente Reglan	la alegación, se considera que queda se nbargo cuando una carretera discurre del suelo por donde discurra la carrete de la Ley 9/1991, de Carreteras y en lo rez aprobado el presente Plan General nento de Carreteras (Decreto 131/1995 una distancia inferior a la establecida	por el interior de un núcleo dera, se estará a lo dispuesto e os artículos 82 y siguientes de l, el Ayuntamiento de Teguiso, que se modifique la línea	le población, con independencia de la en el Título IV: Redes Arteriales y e su Reglamento (Decreto 131/1995). e solicitará al amparo del artículo 85.1 de edificación para situarla

Propuesta de Resolución: ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 252	Nº Registro: 7.095	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Carlos García Delgado y David Gar	rcía Rodríguez	
Domicilio:	C/ Azorín 2. 2ºA. Arrecife		
Solicita:			
Modificar la línea	de edificación de la carretera.		
İ			
İ			
Afecta a:	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
edificación. Sin e clase y categoría Tramos Urbanos No obstante una de vigente Regla	del suelo por donde discurra la carre de la Ley 9/1991, de Carreteras y en vez aprobado el presente Plan Gene mento de Carreteras (Decreto 131/19 a una distancia inferior a la establecia	re por el interior de un núcleo etera, se estará a lo dispuesto n los artículos 82 y siguientes eral, el Ayuntamiento de Tegu 995), que se modifique la líne	o de población, con independencia de la o en el Título IV: Redes Arteriales y de su Reglamento (Decreto 131/1995). uise solicitará al amparo del artículo 85.1 ea de edificación para situarla
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR PAR	RCIALMENTE

Nº Orden: 253	Nº Registro: 7.096	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ricardo Cabrera Morales. Estacione	es de Servicios de Lanzarote,	S.L.
Domicilio:	C/ Mario Benedeti 3. Tahiche		
Solicita:			
Incremento de edi	ificabilidad		
Afecta a:	ORDENACIÓN.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada			
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		ón del Plan General.

Alegante: Ricardo Cabrera Morales    Ricardo Cabrera Morales   Ricardo Cabrera Morales	Nº Orden: 254	Nº Registro: 7.097	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
Solicita:  1. Reducir la superficie del Espacio Libre de la Unidad de Actuación 2. Cambiar de ubicación dicho Espacio Libre  Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				Alegación Particular: X
Solicita:  1. Reducir la superficie del Espacio Libre de la Unidad de Actuación 2. Cambiar de ubicación dicho Espacio Libre  Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	Alegante:	Ricardo Cabrera Morales		
Solicita:  1. Reducir la superficie del Espacio Libre de la Unidad de Actuación 2. Cambiar de ubicación dicho Espacio Libre  Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
1. Reducir la superficie del Espacio Libre de la Unidad de Actuación 2. Cambiar de ubicación dicho Espacio Libre  Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	Domicilio:	C/ Mario Benedetti 3. Taniche		
Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	Solicita:			
Afecta a: ORDENACIÓN.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	1. Reducir la supe	rficie del Espacio Libre de la Unidad	d de Actuación	
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General				
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	Afecta a:	ORDENACION.		
libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General	Justificación pro	puesta de Resolución:		
	libre de la Unidad	de Actuación pero si la reducción de	el mismo, por lo que SE EST	IMA PARCIALMENTE, procediéndose
	en consecuencia	a corregir en los términos descritos l	la documentación del Plan Go	eneral

DESESTIMAR

Nº Orden: 255	Nº Registro: 7	.098 <b>Fech</b>	a: 20-04-07	Inf. de Administración:	
			_	Alegación Particular:	Х
				Alegacion i articular.	^
Alegante:	Ricardo Cabrera Morales				
Domicilio:	C/ Mario Benedetti 3. Tahi	che			
Solicita:					
	ı la clasificación y calificació	on otorgada nor las	NN SS		
Que se mantenga	i la clasificación y callicació	in otorgada por las	ININ.33.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO	/ CL ASIFICACIÓN	SUELO/ CALIFICA	ACIÓN SUELO	
7 11 <b>00 tu</b> ui	DEEINII / NOIGIVI NOGEEG	OLKON IOKOION	COLLOT CITIENT TOT	TOTOTY GOLLO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:				
Vista y estudiada	la alegación se considera j			o asignada por el Plan General da	
Vista y estudiada una vez valorado	la alegación se considera jo ambientalmente los terrenc	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (		on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció	on .
Vista y estudiada una vez valorado ambiental, razón	la alegación se considera ju ambientalmente los terrenc por lo que son clasificados	s, éstos presentan	valores naturales (	(malpaís) precisados de protecció de Protección Natural (SRPN-3). E	on .

Nº Orden: 256	Nº Registro: 7.100	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Herminia García Arbelo		
-	Herminia Garcia Arbeio		
Domicilio:	C/ Arico 13. Teguise		
Solicita:			
Cambiar la Zona	de Ordenación de A1000 a A500.		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada, plicitados la documentación del Plan G		ocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de F ESTIMAR	Resolución:

	Nº Registro: 7.101	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ricardo Machín González		
Domicilio:	C/ Los Charranes 20. Nazaret		
Solicita:			
Sacar de la Unida	d de Actuación.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
lustificación pro	puesta de Resolución:		
		a nor lo que SE ESTIMA prod	cediéndose en consecuencia a corregir
en los términos so	olicitados la documentación del Plan	General.	sectional de control d
		Propuesta de R	desolución:

Nº Orden: 25	8 <b>Nº Registro:</b> 7.552	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Uwe Ahly, Karin Ahly		
_	<del>-</del>		
Domicilio:	Avda. Campoamor 110. Tahiche		
Solicita:			
Suprimir calle.			
	1		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	opuesta de Resolución:		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		or lo que SE ESTIMA, procediéndose en neral.
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		
Justificación pr	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada		neral.

<b>№ Orden:</b> 259	Nº Registro: 7.606	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Plácido Caraballo Valdivia		
Domicilio:	C/ Francisco Maldonado 39. Tahiche		
Solicita:			
Sacar la parcela d	del Suelo Urbanizable y clasificar como	Suelo Urbano Consolidado.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.		
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada, p		ediéndose en consecuencia a corregir
en los términos so	olicitados la documentación del Plan Ge	eneral.	
		Propuesta de Re	,
		IUronijosta do Do	

Nº Orden: 260	Nº Registro: 7.580	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	Χ
Alegante:	José Manuel Rodríguez Pérez			
Domicilio:	C/ José Cadalso 7. Tahiche			
Solicita:				
	comunique los cambios de clasifica	ación de la parcela.		
Afecta a:	CATASTRO			
Justificación pro	puesta de Resolución:			
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que dich	a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de	el Plan General, por lo que SE	
Vista y estudiada		a solictid no es competencia de		

Nº Orden: 261	Nº Registro: 8.282	<b>Fecha:</b> 04-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Daniel Cabrera Panasco		
_	Daniel Cablela Fallasco		
Domicilio:	C/ Leon y Castillo 11. Arrecife.		
Solicita:			
Que le expropien			
Afecta a:	ECONÓMICO FINANCIERO		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		de propiedad y las compensaciones o que SE DESESTIMA, manteniéndose
Vista y estudiada leconómicas que d	a alegación, se considera que, sin e		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la	a ordenación propuesta, por k	o que SE DESESTIMA, manteniéndose
Vista y estudiada leconómicas que d	la alegación, se considera que, sin e le ellos se derive, queda justificada la		o que SE DESESTIMA, manteniéndose

Nº Orden: 262	Nº F	Registro: 4.793	Fecha: 02-03-07	Inf. de Administración:	1
	<u> </u>			-	
				Alegación Particular:	X
Alegante:	Andrés Mén	dez Betancourt			
Domicilio:	C/ El Botijo 7	7 Fl Moión			
	O/ El Botijo i	. El Mojon			
Solicita:					
Incluir parcela en	la delimitació	n del núcleo.			
Afecta a:	CATEGORIA	ZACIÓN SUELO.			
	O/ (TEOOT(IE				
Justificación pro	puesta de R	esolución:			
			n y da lugar a un mero ajuste	de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde		n y da lugar a un mero ajuste dato SE ESTIMA.	de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població		de borde, por lo que dada su	
La parcela se sitú	a en el borde	del núcleo de població			

Nº Orden: 263	Nº Registro: 7.629	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
0.00 200		200.0	
			Alegación Particular: X
Alegante:	Jonay Xerax Díaz Betancort		
Domicilio:	C/ Archipestre de Hita, s/n. Tegui	ise	
	of Archipestre de Filia, 3/11. Tegu	130	
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES/ ORDENACIÓN	١.	
lustificación pro	puesta de Resolución:		
		se justifica la modificación del tr	azado solicitado, ya que su ajuste
			nente el trazado establecido por el Plan
	ación. Por tanto SE DESESTIMA.		·
		Propuesta de R DESESTIMAR	esolución:

Nº Orden: 264	Nº Registro: 7.570	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alamanta	Caladania Canaía Canaílas Alesa	anna Caladania C A	
Alegante:	Celedonio García González. Almac	enes Celedonio, S.A.	
Domicilio:	C/ Beneficiado José Estupiñan 31.	El Goro. Telde	
Solicita:			
Quitar la Unidad d	le Actuación y pasar a Suelo Urbano	o Consolidado	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada			éndose en consecuencia a corregir en como Urbano Consolidado.

Nº Orden: 26	5 Nº Registro: 7.568	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Rudolf Boy Rist		
Domicilio:	C/ Benito Pérez Galdós y C/ Rafae	el Alberti, s/n. Tahiche	
		•	
Solicita:			
Samour la parse	ela como uso vivienda		
Afecta a:	ECONÓMICO FINANCIERO		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada económicas que	a la alegación, se considera que, sin		de propiedad y las compensaciones o que SE DESESTIMA, manteniéndose
		Propuesta de R	Pasalución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 266  Alegante:  Domicilio:  Solicita:	Julio R. Santiago Obeso, Isabel de	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:  Alegación Particular: X
Domicilio:		Torros Modina	Alegacion Particular:
Domicilio:		Torroe Modina	
	Avda. Campoamor 112. Tahiche	F TOTTES MEGITIA	
Solicita:			
Suprimir calle.			
I			
I			
I			
I			
I			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
lustificación nr	opuesta de Resolución:		
	la alegación, se considera justificad corregir en los términos solicitados la		r lo que SE ESTIMA, procediéndose en
	orregii eri lee terriirlee solloitaass la	2 documentación del 1 idir Cent	ordi.
I			
1			
1			
		Propuesta de R	

Nº Orden: 267	Nº Registro: 7.156	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
	iv Registro.	1 cond.   20 04 07	
			Alegación Particular: X
Alegante:	José A. Serrano Ortiz de Luna. J	Junta de Compensación de Propie	etarios del Antiguo Sector 6
-			
Domicilio:	C/ Los Martinez de Escobar 7- B	ajo. Las Palmas de Gran Canaria	
Solicita:			
Cambiar la catego	orización del Suelo Urbanizable a	Sectorizado Ordenado.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
luctificación pro	puesta de Resolución:		
		ada nar la gua CE ESTIMA proc	ediéndose en consecuencia a corregir
vista y estudiada	la alegación, se considera justifica	ada, por lo que SE ESTIMA, proce	
en los términos so		an General	culciluose en consecucileia a corregii
en los términos so	olicitados la documentación del Pl	an General	culcinuose en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	culcinuose en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	culcinade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	culcinados en consecuencia a corregir
en los términos so		an General	edicitade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	culcinuose en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitades en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitade en consecuencia a corregii
en los términos so		an General	edicitados en consecuencia a corregii
en los términos so		an General  Propuesta de Re	

	Nº Registro: 7.154	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	X
Alegante:	Florencio Pérez Pérez			
Domicilio:	C/ Culantrillo 25. Teguise			
Solicita:				
	ccan las edificaciones existentes. Ilos usos en el Suelo Urbanizable Es	stratégico		
Afecta a:	ORDENACIÓN.			
Justificación pro	puesta de Resolución:			
	a alegación, se resuelve: stificada pero deberá ser el Plan Par	rcial quien resuelva la situaci	ón en que se quedan las edificacion	
existentes. Por tar	nto SE DESESTIMA. zable admite el uso industria. En cor	nsecuencia SE ESTIMA.		nes
existentes. Por tar		nsecuencia SE ESTIMA.		nes

Propuesta de Resolución: ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 26	<b>Nº Registro:</b> 7.153	<b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ana Teresa Ramírez García		
Domicilio:	C/ Camino Viejo de Las Caletas 13	4. Arrecife	
Solicita:			
Incluir pieza de	suelo en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	ada la necesidad de incrementar suelo r el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiad edificable, máxii	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	r el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 27	<b>Nº Registro:</b> 7.151	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			A mogacion i anticulari
Alegante:	Florencio Duque Pérez		
Domicilio:	C/ Pérez Galdós 38. Teguise		1
201111011101	Cr 1 0102 Galago Go. Togaloo		
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
İ			
ı			
İ			
I			
	1		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		1
	arreteras, manteniéndose consecuente		trazado solicitado ya que la calle ha sido do por el Plan General de Ordenación.
		Propuesta de	Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 271	Nº Registro: 7.150	<b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Rodríguez Cejas		
Domicilio:	C/ Arcipreste de Hita 40. Arrecife		
	O/ Attorpresse do Filia 40. Attrodio		
Solicita:  Modificar trazado			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no se j reteras, manteniéndose consecuenter		azado solicitado ya que la calle ha sido o por el Plan General de Ordenación.
		Propuesta de R DESESTIMAR	lesolución:

Nº Orden: 272	Nº Registro:	7.149	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:	
it Gracii.   Ziz	it itogistio.	7.140	1 cond.   20 04 07		
				Alegación Particular:	X
Alegante:	Domingo Valdivia Rob	ayna			
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 92. T	- Aquica			
Domicino.	C/ Raidel Alberti 92. 1	eguise			
Solicita:					
Cambiar clasifica	ción a Suelo Urbano Co	onsolidado.			
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUE	10			
Alcota a.	OLAGII IOAGIGIN GOL				
	puesta de Resolución				
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	icada la solicitud de eliminar la adsc corregir en los términos solicitados l o.	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a	corregir en los términos solicitados l	
Vista y estudiada al Suelo Urbaniza	la alegación y las cond ble, por lo que SE EST	iciones de la pare IMA, procediénde	ose en consecuencia a mo Urbano Consolidad	corregir en los términos solicitados l	

Nº Orden: 2	73 <b>Nº Registro:</b> 7.147	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Pedro Rodríguez Borges		
Domicilio:	Arrecife		
Solicita:			
Quitar la adscri	pción de la parcela a la Unidad de Act	uacion y pasar a Sueio Orbar	10 Consolidado
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
	propuesta de Resolución:		
		arcela no está adscrita a Unid	lad de Actuación por lo que SE ESTIMA.
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 274	Nº Registro: 7.119	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Silvano Inversiones, S.L.		
Domicilio:	C/ Transversal Hermanos. Arrecife		
Solicita:			
Incluir pieza de su	uelo en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	NACIÓN CUELO	
		ACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no que	da suficientemente justificad	da la necesidad de incrementar suelo
edificable, máxime	e cuando se ha sobrepasado la superf	ficie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
sostenido por los l	Informes emitidos por el Cabildo Insula	ar y el Gobierno de Canaria:	s. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de R	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 27	5 <b>Nº Registro:</b> 7.109	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Teresa Betancort Betancort		
Domicilio:	C/ Arcipreste de Hita 58. Teguise		
Solicita:			
Modificar trazad	o calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES/ ORDENACIÓN.		
Justificación p	opuesta de Resolución:		
correspoderá al	a la alegación, se considera que no se Plan Parcial que desarrolle el Sector, enación. Por tanto SE DESESTIMA.		trazado solicitado, ya que su ajuste emente el trazado establecido por el Plan

Nº Orden: 276	Nº Registro: 7.103	<b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Sixto Rodríguez Brito		
Domicilio:	C/ Ayose, s/n. Tao		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Cupillini canol			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	puesta de Resolución: la alegación, se considera justific	ada la eliminación de la calle, po	or lo que SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada			or lo que SE ESTIMA, procediéndose en neral.
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justific		neral.

Nº Orden: 277	Nº Registro: 7.577	Fecha: 28-04-07	Inf. de Administración:
N° Orden.   277	Nº Registro. 7.577	<b>Fecila.</b> 28-04-07	ini. de Administración.
			Alegación Particular: X
Alegante:	Lorenzo Justiniano Camacho Herná	ndez	
Domicilio:	C/ León Y Castillo 11. Villa De Tegu	ise	
	6, 2001 Gaotino III Vina 20 109a		
Solicita:			
Quitar elemento d	e interés patrimonial de la parcela ya	que no correspnde su ubicac	ción en la misma.
Afecta a:	ELEMENTO DE INTERÉS PATRIMO	ONIAL	
lustificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada			ediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de Re	esolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 278	Nº Registro: 7.576	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Germán Camacho Hernández		
Domicilio:	C/ La Higuera 31. 1º Izqda. La Lagu	na	
Solicita:			
Quitar la adscripci	ión de la parcela a la Unidad de Actua	ación y categorizar como Su	elo Urbano Consolidado.
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
establecida por el equidistribución de	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu e beneficios y cargas, y las cesiones ión de acuerdo a los límites estableci	ilos 50 y 51 del TRLOTENC' de suelo necesarias. No obs	00, quedando garantizada la stante se han ajustado los límites de la
		Propuesta de l	Resolución:

<b>Nº Orden:</b> 279	Nº Registro: 7.602	<b>Fecha</b> : 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Delgado Cejudo		
Domicilio:	C/ Gran Aldea 76. Teguise		
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
Modifical trazado	54.10.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera justificada consecuencia corregir en los término		osible la calle. SE ESTIMA la solicitud, del Plan General.
		Propuesta de Re	esolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 280	Nº Registro: 7.607	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
-		<u>.                                      </u>	Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Domingo Manuel Hernández Machín		
Domicilio:	C/ Plazoleta 3. Playa Honda, San Bai	rtolomó	
Domicilo.	C/ Plazoleta 3. Playa Horida, Sali Bal	Holome	
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
·			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.	
lustificación pro	opuesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no que	ida suficientemente iustificad	a la necesidad de incrementar suelo
	o sostenido por los Informes emitidos p		
SE DESESTIMA.		•	
		Propuesta de Ro	,

DESESTIMAR

Nº Orden: 28	1 Nº Registro: 7.603	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Delgado Cejudo		
Domicilio:	C/ Gran Aldea 76. Teguise		
Solicita:			
Cambiar Zona de distintas.	e Ordenación ya que en una misma p	parcela de pequeña dimensió	n hay dos Zonas de Ordenación
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
	<u> </u>		
Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificad solicitados la documentación del Plan		ocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de	Resolución:

**ESTIMAR** 

Nº Orden: 282	Nº Registro: 7.604	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:	
			Alexandra Bardandar	
			Alegación Particular:	X
Alegante:	Francisco Delgado Cejudo			
Domicilio:	C/ Gran Aldea 76. Teguise			
	67 Graff Aldea 76. Teguise			
Solicita:				
Suprimir calle de	servicio.			
Afecta a:	ALINEACIONES.			
lustificación pro	puesta de Resolución:			
		ada la eliminación de la calle, per	lo que SE ESTIMA, procediéndos	0 0n
	orregir en los términos solicitados			e en
0011000000110101010	on ogn en lee temmee eenenagee		. 4	
		Propuesta de Ro ESTIMAR	esolución:	

Nº Orden: 283	Nº Registro: 7.705	<b>Fecha:</b> 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Luz Marina Batista Abreut		
Domicilio:	C/ Viera Y Clavijo 1. Villa De Teg	guise	
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLAS	SIFICACIÓN SUFLO	
	puesta de Resolución:	SI TOAGIGIN GOLLO.	
Vista y estudiada			da la necesidad de incrementar suelo
			piento de Cananas. En consecuencia
		Propuesta de R DESESTIMAR	

Nº Orden: 28	34	Nº Registro: 7.105	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Juan	José Ramón González		
Domicilio:	C/ Ge	eneral Franco 4. Teguise		
Solicita:				
Quitar la adscrip	ción de	la parcela a la Unidad de Actu	uación y categorizar como Su	uelo Urbano Consolidado.
Afecta a:	CATE	GORIZACIÓN SUELO.		
		a de Resolución:		
				and the fifther dealer and the self-
establecida por	el Plan (	jación y las condiciones de la General de acuerdo a los artíc	culos 50 y 51 del TRLOTENC	'00, quedando garantizada la
equidistribución	de bene	eficios y cargas, y las cesiones	s de suelo necesarias. En cor	nsecuencia SE DESESTIMA.
<u> </u>			Drawing to do	Decelusión.
			Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 2	85 <b>Nº Registro:</b> 7.584	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alexante	Llas í Dansinas Creans Dadvínus		
Alegante:	José Domingo Crespo Rodríguez		
Domicilio:	C/ Los Zarapicos 41. Teguise		
Solicita:			
	ad de la parcela en la delimitación del r	núcleo	
incidii la totalid	ad de la parcela erria delimitación derr	idoloo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación i	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera que no qu		
			r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
sostenido por i	os Informes emitidos por el Cabildo Insi	ular y el Gobierno de Canaria	as. En consecuencia SE DESESTIMA.
		<u>_</u>	
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 28	Nº Registro: 7.585	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
•			
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Domingo Crespo Rodríguez		
	-		
Domicilio:	C/ Los Zarapicos 41. Teguise		
Solicita:			
	ad de la parcela en la delimitación del	núcleo	
inciuii la lotalida	do de la parcela en la delimitación del	nucieo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
locatificación no	namusata da Basalusián.		
Justificacion pi	ropuesta de Resolución:		
			ada la necesidad de incrementar suelo r el Plan Insular para este núcleo.Criterio
			as. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 287	7 <b>Nº Registro:</b> 7.583	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Lourdes Crespo Rodríguez		
Domicilio:	C/ Los Zarapicos 41. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalidad	d de la parcela en la delimitación del i	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
edificable, máxim	ne cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	da la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de l	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 288	<b>Nº Registro:</b> 7.582	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
•			
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Domingo Crespo Rodríguez		
Domicilio:	C/ Los Zarapicos 41. Teguise		
Solicita:			
incluir la totalidad	de la parcela en la delimitación del i	nucieo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	CICACIÓN SUELO	
Alecia a.	DELIMITACION NOCLEO/ CLASIF	TICACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada ledificable, máxime	la alegación, se considera que no que cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por e	la la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio s. En consecuencia SE DESESTIMA.
Vista y estudiada ledificable, máxime	la alegación, se considera que no que cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por e	el Plan Insular para este núcleo.Criterio s. En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 289	<b>Nº Registro:</b> 7.146 <b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
		Alegación Particular: X
Alegante:	Rita Hernández Callero	
Domicilio:	C/ Los Papagayos 20. Teguise	
Solicita:		
	calle de tal manera que se quite el fondo de saco de la parce	ela objeto de la alegación.
		<b>,</b>
Afecta a:	ALINEACIONES.	
Justificación pro	puesta de Resolución:	
Vista y estudiada en los términos so	la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA olicitados la documentación del Plan General.	, procediéndose en consecuencia a corregir
	[Dronuncto	de Resolución:

Nº Orden: 290	Nº Registro: 7.144	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
-	· -		Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Rita Hernández Callero		
Domicilio:	C/ Cuesta Mercedes 29. Teguise		
	or Gudeta Morocaco Ec. Togaloc		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Alecia a.	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
necesaria para la	estructuración del núcleo de pobl		alle solicitada, por entender que es otras parcelas edificables, por tanto
			General de Ordenación.
		Propuesta de R	

INO Ordoni I 201	Nº Registro: 7.102	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
Nº Orden: 291	N° Registro: 7.102	recna: 20-04-07	ini. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ricardo Machín González		
Aleganie.	Ricardo Macrilli Gorizalez		
Domicilio:	C/ Los Charranes 20. Nazaret		
Solicita:			
			0
Sacar la parcela d	lel Suelo Urbanizable Sectorizado y o	clasificar como Suelo Urbano	Consolidado.
	I	0.101611.01171.0	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACION SUELO.	
lugtificación pro			
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación y las condiciones de la p		
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc´00, quedando garantizada la
Vista y estudiada establecida por el	la alegación y las condiciones de la p Plan General de acuerdo a los artícu	ulos 50, 51, 52 y 53 del TRLC	OTENc'00, quedando garantizada la nsecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 292	Nº Registro: 7.573	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Antonio Fajardo Perdomo y G	uadalupe Quevedo Suarez	
Domicilio:	C/ Tafeña. Teguise		
Solicita:			
1. Suprimir calle. 2. Ajustar los lími	tes del término municipal de Teguise	t.	
Afecta a:	ALINEACIONES/ CATEGORIZACIO	ON SUELO/ LÍMITES TÉRM	IINO MUNICIPAL
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
Con respecto a     Ordenado elimina     consecuencia a consecuencia	ando con ello la calle objeto de la alec corregir en los términos descritos la d al límite del término municipal se ha a	gación, por lo que SE ESTIM locumentación del Plan Gene	Consolidado y se categoriza como No MA la primera solicitud, procediéndose en eral. tos facilitados por la Oficina Municipal
		Propuesta de	Danalusića.

**ESTIMAR** 

Nº Orden: 2	93 <b>Nº Registro:</b> 8.340	<b>Fecha:</b> 07-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Manuel Pérez de León		
Domicilio:	C/ Tajaste 113. Tinajo		
Solicita:			
Incluir parcela e	en la delimitación del núcleo como Su	elo Urbano No Consolidado o	Suelo Urbanizable.
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASII	FICACIÓN SUELO.	
Justification p	propuesta de Resolución:		
edificable, máxi	ime cuando se ha sobrepasado la sup	perficie máxima delimitada po	ada la necesidad de incrementar suelo or el Plan Insular para este núcleo.Criterio
sostenido por lo	os Informes emitidos por el Cabildo Ins	sular y el Gobierno de Canari	ias. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de	

DESESTIMAR

Nº Orden: 294	Nº Registro: 8.340	Fecha: 07-05-07	Inf. de Administración:
-		_	Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	M <sup>a</sup> de Los Angeles Pérez de León		
Domicilio:	C/ Hoyo del Agua 31. Tías		
Solicita:			
inciuir parceia en	la delimitación del núcleo como Suelo	Orbano No Consolidado o	Suelo Orbanizable.
Af1		A QUÁN QUEL Q	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	ACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la superfi	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 295	Nº Registi	<b>o</b> : 8.340	<b>Fecha</b> : 07-05-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Baltazar Pérez de I	eón		•
Domicilio:	C/ Hermanos Pinzo	nes 88. Caleta De	e Caballo	
Solicita:				
Incluir parcela en	la delimitación del n	úcleo como Suelo	Urbano No Consolidado	o Suelo Urbanizable.
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚ	JCLEO/ CLASIFIC	ACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resoluc	ión:		
edificable, máxim	e cuando se ha sobr	epasado la superf	icie máxima delimitada p	icada la necesidad de incrementar suelo por el Plan Insular para este núcleo.Criterio arias. En consecuencia SE DESESTIMA.
			Propuesta d	e Resolución:

Nº Orden: 296	Nº Registro: 7.	782 <b>Fecha</b> : 27-0	14-07 Inf. de Administración:
			Alexación Particular
			Alegación Particular: X
Alegante:	Alejo Corujo Pérez		
Domicilio:	C/ Las Dunas 9. Teguise		
Solicita:			
Suprimir calle.			
A f 1	AL INEA CIONES/ CATEOR		
Afecta a:	ALINEACIONES/ CATEGO	DRIZACION SUELO/	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se ajustan los		o Consolidado y se categoriza como No Ordenado
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los	ción, por lo que SE ESTIMA	o Consolidado y se categoriza como No Ordenado a, procediéndose en consecuencia a corregir en
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA	
Vista y estudiada eliminando con e	la alegación, se ajustan los lo la calle objeto de la alega	ción, por lo que SE ESTIMA Plan General.	, procediéndose en consecuencia a corregir en

Nº Orden: 297	Nº Registro: 7.143	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Josefa Juana Bonilla Morales		
Domicilio:	C/ Adargoma 3. Tao		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	puesta de Resolución:	05 507044	
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada		a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod General	

Nº Orden: 298	Nº Registro: 7.155	<b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Lucía Pérez de León		
Domicilio:	C/ Culantrillo 25. Teguise		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEG	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada		a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, prod	

Nº Orden: 29	9 <b>Nº Registro:</b> 7.557	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Germán Ortiz Fernández		
	German Ortiz Pernandez		
Domicilio:	C/ Barbusano 12. Teguise		
Solicita:			
Quitar Espacio     Modificar traza			
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ALIN	EACIONES.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
<ol> <li>Se considera j la documentació</li> <li>Con respecto</li> </ol>	n del Plan General. a la segunda solicitud, se considera d	ocediéndose en consecuenci que no se justifica la modifica	ia a corregir en los términos solicitados ación de trazado solicitado, Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 300	<b>Nº Registro</b> : 7.549	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Fernanda Delgado Abreut		
Domicilio:	C/ Santa Margarita 2. Guatiza		
Solicita:			
1. Quitar la adscri 2. Quitar la Unidad	pción de la parcela a la Unidad de Ac d de Actuación.	tuación y categorizar como	Suelo Urbano Consolidado.
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDE	NACIÓN.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Se considera ju     SE ESTIMA, proce     categorizando par     La segunda sol     General de acuero	ediéndose en consecuencia a corregi te de la parcela como Urbano Consol icitud SE DESESTIMA, ya que se cor	scripción de parte de la par ir en los términos descritos lidado. nsidera que queda justificad	rcela a la unidad de actuación, por lo que la documentación del Plan General, da la ordenación establecida por el Plan ada la equidistribución de beneficios y
		Propuesta de	Decelusión:

**ESTIMAR PARCIALMENTE** 

Nº Orden: 30	1 <b>Nº Registro:</b> 7.550	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alemaién Deuticuleu
			Alegación Particular: X
Alexantes	Ma del Cormon Mortín Ceiude		
Alegante:	Ma del Carmen Martín Cejudo		
Domicilio:	C/ Palo Blanco 24. Guatiza		
Domicilio.	C/ Paid Biarico 24. Guatiza		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Alecia a.	ALINEACIONES.		
lustificación pr	opuesta de Resolución:		
			oor lo que SE ESTIMA, procediéndose en
consecuencia a d	corregir en los términos solicitados la	documentación del Plan Ge	neral.
	_		
		D	Decelusión.
		Propuesta de l	Resolucion:

Nº Orden: 3	Nº Registro: 7.551	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Margarita Martín Hernández		
Domicilio:	C/ Palo Blanco 22. Guatiza		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudia consecuencia a	da la alegación, se considera justificada a corregir en los términos solicitados la	a la eliminación de la calle, ¡ documentación del Plan Ge	por lo que SE ESTIMA, procediéndose en eneral.
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 303	Nº Registro: 7.618	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			A STATE OF THE STA
Alegante:	Francisco Betancort Cejudo		
Domicilio:	C/ Bellamada 2. Guatiza		
Solicita:			
	asar a Suelo Urbano Consolidado		
Quitar la U.A. y pa	asar a Suelo Orbano Consolidado		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación y las condiciones de la	a parcela, se considera justifica	ada la solicitud de eliminar la
		ESTIMA, procediéndose en co	ensecuencia a corregir en los términos
solicitados la doci	umentación del Plan General, categ	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cateç	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doct	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doct	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cateς	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate∢	gorizando el suelo como Urban	
solicitados la doci	umentación del Plan General, cate(	gorizando el suelo como Urban	o Consolidado.

Nº Orden: 304	Nº Regis	<b>tro</b> : 7.708	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Simon Harris			
Domicilio:	C/ Ramirez Cerda	10. Guatiza		
Solicita:				
Suprimir calle pro	puesta.			
Afecta a:	ALINEACIONES.			
Justificación pro	puesta de Resolu	ción:		
Vista y estudiada	la alegación, se co	nsidera justificada	la eliminación de la calle, p documentación del Plan Ger	oor lo que SE ESTIMA, procediéndose en neral.
Vista y estudiada	la alegación, se co	nsidera justificada		
Vista y estudiada	la alegación, se co	nsidera justificada		neral.

Nº Orden: 3	Nº Registro: 7.704	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
		200.0	Alegación Particular: X
Alamanta	MA Delever Heredine Determent Det		g
Alegante:	Ma Dolores Heredina Betancor Bet	tancor	
Domicilio:	C/ Jacinto Borges 89. Arrecife		
Solicita:			
Quitar la adscr	ripción de la parcela a la Unidad de Act	uacion y categorizar como Si	uelo Urbano Consolidado
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación	propuesta de Resolución:		
establecida po	ida la alegación y las condiciones de la ir el Plan General de acuerdo a los artío n de beneficios y cargas, y las cesione:	culos 50 y 51 del TRLOTENC	00, quedando garantizada la
		Propuesta de l DESESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 30	<b>Nº Registro:</b> 7.148	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Nieves Mª Robayna Hernández		
Domicilio:	C/ Mina 3. Arrecife		
Solicita:			
Reducir el Equip	amiento Comercial		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
	L		
Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificad solicitados la documentación del Plan		rocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 307	7   Nº Registro:   7.698   Fecha:   26-04-07   Inf. de Administracion:
	Alegación Particular: X
Alegante:	Mª de los Angeles Hernández Spínola
Domicilio:	Avda de La Marina 5 4ºB. Arrecife
Solicita:	
Incluir parcela en	n la delimitación del núcleo.
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.
Justificación pro	ropuesta de Resolución:
edificable para es abril, por la que s	a la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo ste núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 d se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de o sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia
	Propuesta de Resolución:
	DESESTIMAR

Nº Orden: 30	<b>№ Registro:</b> 7.579	<b>Fecha:</b> 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			<u> </u>
Alegante:	Andrés V. Cabrera Robayna		
Domicilio:	Avda. Acorán 35. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalidad	d de la parcela en la delimitación del l	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEG	ODIZACIÓN SUELO	
Alecta a.	BELINITACION NOCEEO/ CATEG	ORIZACION SULLO.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
edificable para e abril, por la que s	ste núcleo ya que no se ajusta a los o se aprueban las Directrices de Orden o sostenido por los Informes emitidos	criterios de delimitación de la la ación General y las Directrice	da la necesidad de incrementar suelo Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de la de Ordenación de Turismo de Ordenación de Turismo de Obierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de R	esolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 30	<b>Nº Registro:</b> 7.106	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Consuelo Páez Sánchez		
Domicilio:	C/ Méjico 21. Arrecife		
Solicita:	•		
	s del deslinde marítimo terrestre.		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
		delindes grafiados por el Plar	n General son correctos. Por lo que SE

<b>Nº Orden:</b> 310	Nº Registro: 7.761	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Purificación Armas Barreto		
_			
Domicilio:	C/ Tirma 9. Tiagua		
Solicita:			
Incluir suelo en la	delimitación del núcleo como Suelo	Urbanizable Sectorizado No	o Ordenado
		,	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
			cada la necesidad de incrementar suelo Gobierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 311	Nº Registro: 7.785	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ma del Pino Quintero Cabrera		
Domicilio:	C/ Yauci 8. Tao		
Solicita:			
Incluir suelo en la	delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
			ada la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de F	Resolución:
		DESESTIMAR	

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 312 Nº Registro: 7.142 Fecha: 20-04-07 Inf. de Administración:

Nº Orden: 312	Nº Registro:   7.142	Fecha: 20-04-07	Int. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Leandro Lemes Umpiérrez		
Domicilio:	Av. Bencomo 90. Teguise		
Solicita:			
ncluir parcela en	a delimitación del núcleo.		
	, ,		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
			da la necesidad de incrementar suelo bierno de Canarias. En consecuencia

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 3	13 <b>Nº Registro:</b> 7.784	<b>Fecha:</b> 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Miguel Angel Cabrera Quintero		
<u>-</u>			
Domicilio:	C/ Tinabuado. Tao		
Solicita:			
Modificar ancho	o calle Yauci.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	<u> </u>		
Vista y estudiad	ropuesta de Resolución: la la alegación, se considera justificad solicitados la documentación del Plar		rocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 314	Nº Registro: 7.786	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ma del Pino Quintero Cabrera		
Domicilio:	C/ Yauci 8. Tao		
Solicita:			
Modificar ancho ca	alle Yauci.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada, p dicitados la documentación del Plan Ge	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, prod eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	por lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	por lo que SE ESTIMA, proc eneral.	rediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	oor lo que SE ESTIMA, proc eneral.	cediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, μ	por lo que SE ESTIMA, proc eneral.  Propuesta de Re ESTIMAR	

Nº Orden: 315	Nº Registro: 7.787	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Amada del Pino Cabrera Quintero		
Domicilio:	C/ Yauci. Tao		
Solicita:			
Modificar ancho o	celle Veusi		
Modificar ancho d	calle Yauci.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada		, por lo que SE ESTIMA, pr General.	rocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 3	Nº Registro: 7.783	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Benigno José Cabrera Quintero		
Domicilio:	C/ Tinabuado 34. Tao		
Solicita:			
Eliminar fondo	de saco		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera que no se		
consecuentem	ente el trazado establecido por el Plan	General de Ordenación. Por	Tanto SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Posolución:

DESESTIMAR

	7 <b>Nº Registro:</b> 7.767	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Natividad Cabrera Morales		
Damiallia	C/Anianus O Tas		
Domicilio:	C/ Aniagua 9. Tao		
Solicita:			
Clasificar parte	del núcleo como Asentamiento Rural com	o estaba en las NN.SS.	
•			
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
	!		
Justificación p	opuesta de Resolución:	a suficientemente justific	ado la solicitud del cambio de
<b>Justificación p</b> Vista y estudiad	ropuesta de Resolución: a la alegación, se considera que no queda		
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución: a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENC´00, por lo que
Justificación po Vista y estudiad clasificación a S de urbanización	ropuesta de Resolución:  a la alegación, se considera que no queda uelo Rústico de Asentamiento Rural de pa y colmatación y cumple las condiciones e	arte del núcleo de Tao ya establecidas los artículos	a que esta zona presenta un alto grado 50 y 51 del TRLOTENc´00, por lo que eral.

<b>Nº Orden:</b> 318	Nº Registro: 7.966 Fecha: 30-04-07 Inf. de Administración:
	Alegación Particular: X
A1	Desire test of Manufact Conse
Alegante:	Lidia Isabel Morales López
Domicilio:	C/ Achimencey 15. Tao
Solicita:	
Suprimir calle.	
Afecta a:	ALINEACIONES.
Justificación pro	puesta de Resolución:
Vista y estudiada l necesaria para la dicha calle está ad	la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, además dscrita a Unidad de Actuación quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las necesarias, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el
	Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 319	Nº Registro: 7.554	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
r			
Alegante:	Juan Miguel Betancor Cabrera		
Domicilio:	C/ Aniagua 9. Tao		
Solicita:			
	ificación de zona verde de las NNSS ersección con rotonda en la LZ-20 y		
Martage		ONEO	
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO/ ALINEACI	UNES	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
<ol> <li>La parcela en c General calificand</li> <li>Una vez estudia</li> </ol>	la alegación, se resuelve: uestión esta calificada en las NN.SS o la parcela como SGM-20 de Espadada la posibilidad de resolver la inter- consecuencia, SE DESESTIMA.	cios Libres. Por lo que SE E	
		Propuesta de	Resolución:

**ESTIMAR PARCIALMENTE** 

Nº Orden: 32	0 <b>Nº Registro:</b> 8.028	Fecha: 02-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Alfonso Guillén Guerra		
Domicilio:	C/ Castor 10. Muñique		
	•		
Solicita:	n la delimitación del núcleo como estaba e		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICA	CIÓN CUELO	
Alecta a.	DELIMITACION NOCLEO/ CLASIFICA	CION SUELU.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
núcleo, no dispoi	a la alegación, se considera que la parcela ne de frente a vial para que ésta pueda sa consecuentemente la ordenación del Plar	er considerada parcela e	imiento la incluyera en la delimitación del edificable, por lo que SE DESESTIMA,

Nº Orden: 321	Nº Registro: 7.702	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Javier Pérez Hernández		
Domicilio:	C/ Pleamar 7 1º dcha. Caleta de Fa	amara	
Solicita:			
	en la delimitación del núcleo. a de la Unidad Actuación y categoriz	zarla como Suelo Urbano Co	onsolidado
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN DE SUELO/ CAT	EGORIZACIÓN SUELO.
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Se considera ju SO-4), por lo que Plan General.     Con respecto a justificada la orde	SE ESTIMA, procediéndose en con la segunda solcitud, una vez analiz	secuencia a corregir en los t adas las condiciones de la p eral de acuerdo a los artículo	s 50 y 51 del TRLOTENc´00, quedando
		Propuesta de	Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 3	22 <b>Nº Registro:</b> 8.049	<b>Fecha:</b> 02-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Natividad Curbelo Martín		
Domicilio:	Tinajo		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		oor lo que SE ESTIMA, procediéndose en neral.
Vista y estudiad			
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		neral.

Nº Orden: 323	Nº Registro: 7.706	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Javier Santana Perdomo		
Domicilio:	C/ Iraida 9. Tao		
Solicita:			
Introducir nueva o			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada vial dado de que d	la alegación, se considera que no que	stente y no hace referencia	ida la necesidad de introducir un nuevo en su alegación a quién corresponde la
		Propuesta de R	Resolución:

**DESESTIMAR** 

Nº Orden: 324	Nº Registro: 7.643	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Emilio Morales Lemes		
Domicilio:	C/ Camino Gabriel Hernández 3. Tía	as	
Solicita:			
Cambiar Zona de	Ordenación.		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada		rocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		
Justificación pro Vista y estudiada en los términos so	puesta de Resolución: la alegación, se considera justificada plicitados la documentación del Plan		por el punto 3 de la Disposición

Nº Orden: 325	<b>№ Registro:</b> 7.611	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Miguel Peña Tejera		
Domicilio:	C/ Barcelona 23. Arrecife		
Solicita:			
Cambiar Zona     Modificar traza			
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN/ ALINEA	ACIONES.	
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
Vista y estudiada 1. Se considera jula documentación 2. Se considera consi	la alegación, se resuelve: ustificada, por lo que SE ESTIMA, pr del Plan General.	trazado solicitado, mantenié	cia a corregir en los términos solicitados éndose consecuentemente el trazado
		Propuesta de	Pasalución:

**ESTIMAR PARCIALMENTE** 

Nº Orden: 326	Nº Registro: 5.166	<b>Fecha:</b> 18-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Picadolla S.L. (Ana Isabel, Llacer C	ots.	
Domicilio:	Avda. Campoamor s/n. Tahiche		
Solicita:			
Cambiar calificacion	ón de la parcela a uso comercial.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
Vista y estudiada de la alegación. N	puesta de Resolución: la alegación se considera que con la lo obstante no se considera justificad ordenación del Plan General. En con	la la propuesta de ampliar l	

Nº Orden: 32	Nº Registro: 7.152	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	Х
Alegante:	Vecinos del Núcleo de Población d	e los Ancones		
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 14. Tahiche			
Solicita:				
1. Clasificar el n	ucleo como Suelo Urbano Consolidad	do.		
	delimitación del núcleo.			
<ol><li>Calificar suelo</li></ol>	o para establecer una ermita.			

5. Asignar la misma clasificación y categorización para todo el núcleo, con parcelas mínimas de 100 m2s

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CALIFICACIÓN DEL SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

## Justificación propuesta de Resolución:

4. Situar suelo destinado a Espacio Libre contiguo a la ermita.

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

- 1. Con respecto a la primera solicitud, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc´00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
- 2. Con respecto a las demás solicitudes, se consideran justificadas, por lo que SE ESTIMAN, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución: ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 32	Nº Registro: 7.612	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Negrín Ramos		
Domicilio:	C/ Riego 12. Arrecife		
Solicita:			
	elimitación de la Unidad de Actuación. eber de cesión del 10% del aprovechar	miento urbanístico al Ayun	tamiento
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación n	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiada actuación, proce	a la alegación y las condiciones de las ediéndose en consecuencia a corregir la dado. En consecuencia SE ESTIMA.		
		Propuesta de	Pasalución:

**ESTIMAR** 

<b>Nº Orden:</b> 329	Nº Registro: 7.707	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José M. Arteaga Herrera		
	-		
Domicilio:	C/ Manguía 4. Puerto del Carmen.		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ODIZACIÓN CUELO	
Alecia a.	DELIMITACION NUCLEO/ CATEGO	JRIZACION SUELU.	
	puesta de Resolución:	ORIZACION SUELO.	
Justificación pro Vista y estudiada Administraciones reconocido expres	puesta de Resolución: la alegación, se determina que, a col	nsecuencia de los informes s se desclasifica por no albe r su excesiva dimensión. Ac	rgar suficientes preexistencias, no estar
Justificación pro Vista y estudiada Administraciones reconocido expres	puesta de Resolución: la alegación, se determina que, a col a la Aprobación Inicial, Las Cabreras samente por el PIOL'91, así como po	nsecuencia de los informes s se desclasifica por no albe r su excesiva dimensión. Ac	rgar suficientes preexistencias, no estar
Justificación pro Vista y estudiada Administraciones reconocido expres	puesta de Resolución: la alegación, se determina que, a col a la Aprobación Inicial, Las Cabreras samente por el PIOL'91, así como po	nsecuencia de los informes s se desclasifica por no albe r su excesiva dimensión. Ac	rgar suficientes preexistencias, no estar

Nº Orden: 330	Nº Registro: 7.642	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Felipe Llinares Verneta		
Domicilio:		Conorio	
	C/ Quintana 8. Las Palmas de Gran	T Canana.	
Solicita:			
Incorporar el Plan	Parcial La Alborada		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	TICACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
ha sido anulado ju			cado su incorporación ya que dicho plan sa pieza de suelo ha sido incorporada al
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 331	Nº Registro: 7.952	Fecha: 30-04-07	Inf. de Administración:
0.40	re region of 7.502	I contain the or or or	
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Carlos Oritz Fernández		
Domicilio:	C/ Chicoria 14. Teguise		
	C/ Cilicolla 14. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalidad	de la parcela en la delimitación del	núcleo.	
	I		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	-ICACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada totalidad de la par General.	la alegación, se considera justificad cela, procediéndose en consecuend	la, por lo que SE ESTIMA PAcia a corregir en los términos	ARCIALMENTE, ya que no se recoge la se solicitados la documentación del Plan
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 332	Nº Registro: 7.616	Fecha: 26-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Juan Luis Bermejo Gutiérrez		
Domicilio:	Avda. Las Palmeras 9. Costa Teguis	Se.	
Solicita:			
Solicita certificad	o de residencia.		
Afecta a:			
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
No corresponde a	a cuestiones relacionadas con el Plan	General.	
		Propuesta de R	esolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 333	Nº Registro: 4.462	<b>Fecha:</b> 19-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Carlos Miguel Cabrera Pérez		
Domicilio:	C/ Cuesta 4 A. Yaiza		
Solicita:			
Incluir la totalidad	de su parcela en la delimitación del	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable para est abril, por la que se	te núcleo ya que no se ajusta a los c e aprueban las Directrices de Ordena	riterios de delimitación de la ación General y las Directric	rada la necesidad de incrementar suelo la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de les de Ordenación de Turismo de Gobierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 33	Nº Registro: 7.510	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Estrella Abad González		
Alegante:	Estrella Abad Gonzalez		
Domicilio:	C/ Los Loros 12. Teguise		
Solicita:			
Cambio Zona de	Ordenación de AR-1500 a AR-1000		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN		
luctificación n	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiada			procediéndose en consecuencia a corregir

Nº Orden: 335	Nº Registro: 5.483	<b>Fecha:</b> 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	M <sup>a</sup> Isidora Figueroa Melgarejo		
Domicilio:	Avda. El Candil 15. El Mojón		
Solicita:			
Incluir parcela en	a delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACION SUELO.	
1 4161 17			
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada edificable para est abril, por la que se	la alegación, se considera que no que núcleo ya que no se ajusta a los ce aprueban las Directrices de Ordena	riterios de delimitación de la ación General y las Directrice	ada la necesidad de incrementar suelo Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de es de Ordenación de Turismo de obierno de Canarias. En consecuencia
Vista y estudiada edificable para est abril, por la que se Canarias. Criterio	la alegación, se considera que no que núcleo ya que no se ajusta a los ce aprueban las Directrices de Ordena	riterios de delimitación de la ación General y las Directrice	Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de es de Ordenación de Turismo de
Vista y estudiada edificable para est abril, por la que se Canarias. Criterio	la alegación, se considera que no que núcleo ya que no se ajusta a los ce aprueban las Directrices de Ordena	riterios de delimitación de la ación General y las Directrice	Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de es de Ordenación de Turismo de obierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 336	Nº Registro: 7.762	Fecha: 27-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Armas Barreto		
Domicilio:	C/ Tirma 9. Tiagua		
Solicita:			
inciuir sueio en ia	delimitación del núcleo para la creació	on de un area de energia re	novable
Afecta a:	ENERGÍAS RENOVABLES		
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación,se considera que no corre lel artículo 4.3.7) de la Ley 6/2009 de		autorización siendole de aplicación las ildo Insular de Lanzarote.
		Propuesta de R DESESTIMAR	esolución:

Nº Orden: 3	Nº Registro: 4.882 Fecha: 26-03-07 Inf. de Administración:	
	Alegación Particular:	(
Alegante:	José Mª García Betancort	
Domicilio:	Avda. Guanarteme 33. Tiagua	
Solicita:		
Incluir suelo en	la delimitación del núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	
<u> </u>		
Justificación p	propuesta de Resolución:	
Vista y estudiad	da la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo rio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	
Vista y estudiad edificable.Crite	da la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo rio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	

Nº Orden: 338	Nº Registro: 2.446	Fecha: 15-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Pascual R. Hernández Cabrera		
Domicilio:	Tiagua 19		
Solicita:			
Incluir suelo en la	delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN CUELO	
		ICACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		ada la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		obierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 339	Nº Registro: 7.508	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Dolores Betancort Feo		
Domicilio:	Avda. Guanarteme 33. Tiagua		
Solicita:			
Incluir suelo en la	delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO	
Alecia a.	DELIMITACION NUCLEO/ CLASIFI	CACION SUELO.	
	<del>-</del>		
	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no qu		ada la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no qu		obierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 3	40 <b>Nº Registro:</b> 8.678	<b>Fecha:</b> 09-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Sebastián López Ferrer		
Domicilio:	C/ Méjico 17 2º B. Arrecife		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación	propuesta de Resolución:		
Vista y estudia en consecuenc	da la alegación, se considera justificada ia a corregir en los términos solicitados	a la eliminación de la calle, s la documentación del Plan	por lo que SE ESTIMA, procediéndose o General.
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 34	Nº Registro: 5.132	Fecha: 28-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Barrios Tejera		
Alegante.	Francisco Barrios Tejera		
Domicilio:	C/ Pérez Galdós 1. Tías		
Solicita:			
Incluir suelo en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	o sostenido por los Informes emitidos		cada la necesidad de incrementar suelo Gobierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 342	Nº Registro: 4.390	Fecha: 19-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Irene María López Parrilla		
		.,	
Domicilio:	Avda. de Mancomunidad N  1. Arrec	cite	
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	<b>puesta de Resolución:</b> la alegación, SE ESTIMA, procediénd el Plan General	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	rregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a cor	

Nº Orden: 343	Nº Registro: 6.835	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Benita Micaela Pérez Pérez		
Domicilio:	C/ Montaña de Almagro 28. San Fi	rancisco Javier. Arucas	
Solicita:			
	la delimitación del núcleo como Sue	alo I Irbano No Consolidado	
inciuii parceia en	ia delimitacion dei nucieo como Sue	elo Orbano No Consolidado.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
			ada la necesidad de incrementar suelo
edificable. Criterio SE DESESTIMA.	sostenido por los Informes emitidos	s por el Cabildo Insular y el C	Gobierno de Canarias. En consecuencia
02 020201111111111			
		Propuesta de	Pacalusián

DESESTIMAR

Nº Orden: 344	Nº Registro:   20.829	Fecha: 22-11-06	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Domingo Villalba Betancort		
Domicilio:	C/ Tanausu 5. Guatiza		
	C/ Tariausu 5. Gualiza		
Solicita:			
inciuir parceia en	la delimitación del núcleo como Sue	eo Urbano.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no qu	ueda suficientemente iustific	ada la paggidad de ingramentar quale
edificable. Criterio SE DESESTIMA.			Gobierno de Canarias. En consecuencia
			Gobierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 34	5 Nº Regi	stro: 7.360	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
				A Triogaeteri i articular.
Alegante:	Julio Fontes Mad	:hín		
Domicilio:	C/ Eucalipto 6. N	lozaga		
Solicita:				
Cambiar Zona de	Ordenación			
Cambiai Zona de	Ordenacion			
Afecta a:	ZONA DE ORDE	NACIÓN		
	!			
Justificación pr	opuesta de Resol	ución:		
	la alegación, se c parcela mínima es			se establece una Zona de Ordenación a a corregir en los términos solicitados la
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			
AR-100 donde la	la alegación, se c parcela mínima es			a corregir en los términos solicitados la

Nº Orden: 346	Nº Registro: 5.507	Fecha: 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Isabel Tenorio de Paiz		
Domicilio:	Avda. de Los Corales 34. Las Cal	etas	
Solicita:			
4. Outton Formation	Librar Differential de la manda de la mana	and a second second second second second second second second second second second second second second second	
	Dibre Privado de la parte de la pardue afecta a la parcela.	cela con posibilidad de edifica	ır.
Z. Ouprimii viai qi	ac arcola a la parcola.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO/ SERVID	UMBRES COSTAS	
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
Vista v estudiada	la alegación, se considera justificad	da. por lo que SE ESTIMA PA	ARCIALMENTE, procediéndose en
consecuencia a d	corregir en los términos solicitados la	a documentación del Plan Ge	neral, salvo la parte de la parcela
	vidumbres de Protección, que se ma		
del Plan General		stas. En consecuencia SE DE	SESTIMA, manteniéndose la ordenación
der Flam General.			
		Propuesta de	Posolución

ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 34	Nº Registro: 7.870	Fecha: 28-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	(
Alegante:	Florencio Pérez Armas			_
Domicilio:	C/ Tomillo 34. Los Cocoteros			
Solicita:				
<ol> <li>Cambiar Zona</li> <li>Establecer un</li> <li>Que el Ayunta</li> </ol>	úcleo como Suelo Urbano Consolida a de Ordenación con parcelas mínima a tipología de vivienda entre median amiento asuma conjuntamente con lo nio entre ambas partes.	as de 200 m2s. era.	ejecución de la urbanización.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN DEL SUELO/ ZO	ONA DE ORDENACIÓN.		
Justificación pr	ropuesta de Resolución:			_
Con respecto     acuerdo a los ar     Con respecto	tículos 50 y 51 del TRLOTENc´00. E	in consecuencia SE DESEST consideran justificadas, por lo	que SE ESTIMAN, procediéndose en	de

 Con respecto a la cuarta y quinta solicitud, se considera que queda justificada la delimitación de la totalidad del núcleo como Unidad de Actuación en Suelo Rústico de Asentamiento Rural, quedando garantizada la equidistribución de

beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

**ESTIMAR PARCIALMENTE** 

Nº Orden: 348	Nº Registro: 6.756	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	Х
			Alegacion i articular.	^
Alegante:	Narciso Fernández Machín			
Damiallia	C/Defect Alberti 44 Terrine			
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 14. Teguise			
Solicita:				
	la delimitación del núcleo.			
molaii parocia cir	a delimitation del matico.			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	RIZACIÓN SUELO.		
lustificación pro	puesta de Resolución:			
que se encuentra vivienda, siéndole	la alegación, se considera que la parc Afectada por Servidumbres de Protec de aplicación el artículo 25 de La Ley nteniéndose la ordenación del Plan G	ción, estando prohibido en 22/1998, de 28 de julio, d	n esta zona de afección de Costas el i	
1		01101011		
		Propuesta de	Resolución:	
		DESESTIMAR		

NO Ordoni 24	NO Degistre: 6 666	Toolog 47 04 07	Inf. de Administración:	
Nº Orden: 34	9 <b>Nº Registro:</b> 6.666	<b>Fecha:</b> 17-04-07	ini. de Administración.	
			Alegación Particular:	Х
			Alegacion Farticular.	^
Alegante:	Alicia del Carmen Cabrera Ramos			
, noganioi	/ mola dor carrier caprera rames			
Domicilio:	C/ Siguie 1. Los Valles			
	-			
Solicita:				
Modificar trazado	o calle			
Woulinear trazaut	o calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.			
	-!			
Justificación pr	opuesta de Resolución:			
	a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a	corregir
en los términos s	solicitados la documentación del Plan G	Seneral.		
1				
		Propuesta de R	esolución:	
		i i opacota ac in	000.00.011.	

**ESTIMAR** 

Nº Orden: 350	Nº Registro: 5.443	<b>Fecha:</b> 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alamanta	Arancia Castra Dárea		
Alegante:	Arsenio Castro Pérez		
Domicilio:	C/ Bentaiga. Teguise		
Solicita:			
Cambio Zona de 0	Ordenación		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN		
	!		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no qu o que SE DESESTIMA, manteniénd		ado el cambio de la Zona de Ordenación denación del Plan General.
		Propuesta de F	Resolución:

**DESESTIMAR** 

Nº Orden: 3	51 <b>Nº Registro:</b> 4.555	<b>Fecha:</b> 20-03-07	Inf. de Administración:
<del>-</del>			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Manuel Pérez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Fanega 2. Teguise		
	3. 1. 19.		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación p	propuesta de Resolución:		
		a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad			ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada		

Nº Orden: 352	Nº Registro: 2.554	Fecha: 16-02-07	Inf. de Administración:
-	·	-	Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Antonio Sánchez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Rociega 73 2º. Puerto del Carmo	en en	
Solicita:			
Incluir parcela en	el censo de edificaciones no ampara	adas en licencia para regulari	zarla
Afecta a:	CENSO EDIFICACIONES NO AMP	DADADAS EN LICENCIA	
Alecia a.	CENSO EDIFICACIONES NO AMP	ARADAS EN LICENCIA	
	!	FARADAS EN LICENCIA	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución:	cuerdo con la documentación	aportada no es posible localizar la sión del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la sión del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	a aportada no es posible localizar la sión del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	aportada no es posible localizar la ción del Plan General.
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	cuerdo con la documentación	ción del Plan General.

Nº Orden: 35	Nº Registro: 3.128	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Roberto Méndez Delgado		
Domicilio:	C/ Gayba 9. Los Valles		
Solicita:			
	en la delimitación del núcleo.		
inciuii parceia e	Tria delimitación del nucleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
edificable, máximajusta a los crite Directrices de C	la la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe erios de delimitación de la Directriz 63 o ordenación General y las Directrices de os por el Cabildo Insular y el Gobierno	erficie máxima delimitada por de la Ley 19/2003, de 14 de a e Ordenación de Turismo de (	el Plan Insular para este núcleo y no se abril, por la que se aprueban las Canarias. Criterio sostenido por los
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 3	<b>Nº Registro:</b> 3.128	Fecha: 06-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	1		
Alegante:	Julio Martín Robayna		
Domicilio:	Avda. Santa Catalina 53. Los Valles		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	NRIZACIÓN SUELO	
		MIZACION GOLLO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera que no que	eda suficientemente justifica	ada la necesidad de incrementar suelo
	me cuando se ha sobrepasado la super erios de delimitación de la Directriz 63 de		r el Plan Insular para este núcleo y no se
	ordenación General y las Directrices de		
	os por el Cabildo Insular y el Gobierno d		
			Description (1)
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 355	Nº Registro: 5.220	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	<b>I</b>		
Alegante:	Rosa Elena Delgado Cejudo		
Domicilio:	C/ Tajasnoyo 2. Guatiza.		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	RIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	-		
	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super		la la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo y no se
ajusta a los criteri	os de delimitación de la Directriz 63 de	e la Ley 19/2003, de 14 de al	bril, por la que se aprueban las
	denación General y las Directrices de ( por el Cabildo Insular y el Gobierno d		
iniomics cinitiado	por or oublide modiar y or coblemo a	o Cananas. En conscouchon	a de Bededinon.
		<u></u>	
		Propuesta de F	Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 3	Nº Registro: 5.220	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Alberto Ramón Balmaseda		
Domicilio:	C/ Esperanza 1. 1º C. Arrecife		
Solicita:			
	a sea edificable.		
Que su parceio	a sea edificable.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
Justificación	propuesta de Resolución:		
calificación la d	da la alegación, se considera que la par de Equipamiento Sociocultural y consec n tipo de acuerdo con el Ayuntamiento.	uentemente de desarrollo pri	ivado, por lo que no es necesario
		Propuesta de	Resolución:

Nº Orden: 35	Nº Registro: 5.313	Fecha: 30-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Josefa Martín Robayna		
Domicilio:	C/ Celemín 2. Los Valles		
Solicita:			
Incluir parcela e	n en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACION SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	la la alegación, SE ESTIMA, procediér del Plan General.	ndose en consecuencia a co	rregir en los términos solicitados la
documentación	dei Fidii Gelielai.		
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 35	Nº Registro: 5.314	Fecha: 30-03-07	Inf. de Administración:
<del>-</del>			Alamatica Bardandar
			Alegación Particular: X
Alegante:	Julio J. Martín Robayna		
Domicilio:	C/ Santa Catalina 53. Los Valles		
Solicita:			
Incluir narcela e	en la delimitación del núcleo.		
inciun parceia e	aria delimitación del nucleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	NPIZACIÓN SUELO	
	DELIMITACION NOCEEO/ CATEGO	MIZACION COLLO.	
	!		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad			ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir
Vista y estudiad	la la alegación, se considera justificada		

	Nº Registro: 4.468	<b>Fecha:</b> 19-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	<b>1</b> -		
Alegante:	Francisco de León Bonilla		
Domicilio:	C/ San Isidro Labrador 90. Teguise		
Solicita:			
	en la delimitación del núcleo.		
inciuii parceia	erria delimitacion del nucleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO	
	propuesta de Resolución:		
vista v estudia	de la classación OF FOTIMA concessión		
	da la alegación, SE ESTIMA, procedién del Plan General	dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		dose en consecuencia a cori	regir en los términos solicitados la
		Propuesta de	

Nº Orden: 360	Nº Registro: 3.130	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Domingo Clavijo Dìaz		
D 1 . 111 .	O/Titana 40 Las Vallas		
Domicilio:	C/ Titeroy 13. Los Valles		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
·			
l	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ODIZACIÓN CUELO	
Afecta a:	DELIMITACION NUCLEO/ CATEGO	JRIZACION SUELO.	
		ORIZACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución:	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera que de ac	uerdo con la documentación	ión del Plan General.

Nº Orden: 36	1 <b>Nº Registro:</b> 3.127	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alamanta	Cinniana Dénas Dadrénus		
Alegante:	Cipriana Pérez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Gayfa 10. Los Valles		
Solicita:			
Incluir la totalidad	d de la parcela en la delimitación del r	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO	
	<b>.</b>	OTTLE TOTAL COLLEGE	
Justification pr	opuesta de Resolución:		
edificable, máxin ajusta a los criter Directrices de Or		erficie máxima delimitada por de la Ley 19/2003, de 14 de e Ordenación de Turismo de	Canarias. Criterio sostenido por los
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 3	<b>Nº Registro:</b> 2.762	Fecha: 21-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	<b>I</b>		
Alegante:	Francisco Robayna Umpiérrez		
Domicilio:	C/ El Quintal 18. Los Valles		
Solicita:			
	en en la delimitación del núcleo.		
inciuii parceia e	en en la delimitación del nucleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO		
Alecia a.	DELIMITACION NUCLEO/ CATEGO	JRIZACION SUELO.	
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad		ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	regir en los términos solicitados la
Vista y estudiad	da la alegación, SE ESTIMA, procediér	ndose en consecuencia a cor	

Nº Orden: 363	Nº Registro: 3.129	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			A separation of the separation
Alegante:	Domingo Clavijo Dìaz		
Domicilio:	C/ Titeroy 13. Los Valles		
Donnello.	C/ Titerby 13. Los valles		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
	la alegación, se considera justificada n consecuencia a corregir en los térm		por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE,
procediendose er	r doniseddenidia a donregii en ios teirii	inios sononados la document	acion del Fian General.
		Propuesta de	Resolución:

Nº Orden: 36	4 Nº Registro: 4.827	Fecha: 23-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Pedro Betancort Cabrera		
Domicilio:	C/ Achimencey 11. Tao		
Dominonio.	O/ Monimencey 11. Tuo		
Solicita:			
Incluir parcela er	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO	
Arecta a:	DELIMITACION NOCEEO/ CEACILL	CACION SOLLO.	
		CACION GULLO.	
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución:  la alegación, se considera que no que sosstenido por los Informes emitidos	eda suficientemente justifica	ada la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia
Justificación pr Vista y estudiada edificable.Criterio	opuesta de Resolución:  la alegación, se considera que no que sosstenido por los Informes emitidos	eda suficientemente justifica	obierno de Canarias. En consecuencia

Nº Orden: 36	Nº Registro: 4.711	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	M <sup>a</sup> Milagros Betancort Tejera		
Domicilio:	C/ Achimencey 22. Tao		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Solicita:			
Incluir parcela er	n la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
luctificación na	opuesta de Resolución:		
		urada arificiantamento irratifica	de la passidad de incrementer quele
			da la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia
SE DESESTIMA		•	
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 366	Nº Registro: 4.704	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			.5
Alegante:	Ramona Eva Morales Lemes		
Domicilio:	C/ Aniagua 2- 3º Izqda.		
	1900		
Solicita:			
	incidencia de la Ley de Costas. d de Actuación y categorizar como Suel	o Urbano Consolidado.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
1. Como no podría 22/1988, de 28 de ESTIMA. 2. La pieza de sue dia de hoy no ha s		sposiciones Transitorias T esarrollo a la UA-TAO.4 de enerse su clasificación y c	Fercera y Cuarta . En consecuencia, SE e las Normas Subsidiarias, Unidad que al categorización de Suelo Urbano No
		Propuesta de	Posolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 367	7 <b>Nº Registro:</b> 6.754	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	Indahi Ti O III		
Alegante:	Mª Nieves Tejera Guillén		
Domicilio:	C/ La Molina 75. Güime. San Barto	olomé	
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificad olicitados la documentación del Plan	la, por lo que SE ESTIMA, pro n General.	ocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de	Resolución:

Nº Orden: 368	Nº Registro: 7.472	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	María Carmelina Morales Lemes		
Domicilio:	C/ Peñas del Chache 4. Piso 1ºd. Ar	rrecife	
Solicita:			
Cambiar Zona de	Ordenación.		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada en los términos so	la alegación, se considera justificada		ocediéndose en consecuencia a corregir or el punto 3 de la Disposición Transitoria

Nº Orden: 36	Nº Registro: 4.826	Fecha: 23-03-07	Inf. de Administración:	
	_			
			Alegación Particular:	X
Alegante:	Omar Salah Barrios			
Domicilio:	C/ Achimencey 11. Tao			
Solicita:				
Cambiar Zona d	e Ordenación			
Cambiai Zona u	C Ordenación.			
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN			
Justificación pi	ropuesta de Resolución:			
Vista y estudiada en los términos	ropuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan ( by 22/1988 de Costas.	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a col r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	, por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a col r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a col r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a cor r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	, por lo que SE ESTIMA, prod General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, prod General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a cor r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	, por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	, por lo que SE ESTIMA, prod General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, prod General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po	cediéndose en consecuencia a co r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria
Vista y estudiada en los términos	a la alegación, se considera justificada solicitados la documentación del Plan (	por lo que SE ESTIMA, proc General. Parcela afectada po Propuesta de I	r el punto 3 de la Disposición Trar	rregir nsitoria

Nº Orden: 3	70 <b>Nº Registro:</b> 7.409	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Díaz Barreto		
Domicilio:	C/ Rivera del Charco 8 1º. Arrecife		
0 11 11			
Solicita:			
moun parocia c	n la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiac edificable, máxi	la la alegación, se considera que no qu	rficie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
. <u> </u>			
		Propuesta de	

Nº Orden: 371	Nº Registro: 2.580	Fecha: 16-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Pacheco Fernández		
Domicilio:	Tinajo 5		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO	
		ICACION SOLLO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable, máximo	e cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	da la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio s. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Resolución:
		<b>-</b>	
		DESESTIMAR	neodiadidii.

Nº Orden: 372	Nº Registro: 6.752	<b>Fecha:</b> 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Celia Mª Espino Padrón		-
Domicilio:	C/ Tunera India 5. Teguise		
Solicita:			
	calle en la Unidad de Actuación de N	Mozaga (Lomo San Andrés)	
Wodinoai tiazado	Sallo Siria Siliada do Astadosisir do II	102aga (20110 Gail 7 tha 100)	
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	!		
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
edificable, máxim sostenido por los Unidad de Actuad	e cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por ular y el Gobierno de Canaria ón del Servicio Técnico de Pla	da la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio is. Por lo que el Plan General elimina la aneamiento Urbanístico Oriental del
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 373	<b>Nº Registro:</b> 5.429	Fecha: 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	María del Mar Cabrera Díaz		_
Alegante.	Maria dei Mai Gabiera Biaz		
Domicilio:	Avda. Acorán 35. Teseguite		
Solicita:			
Incluir la totalidad	d de la parcela en la delimitación del n	úcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
lustificación no	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada edificable para es abril, por la que s	a la alegación, se considera que no que ste núcleo ya que no se ajusta a los cr se aprueban las Directrices de Ordena o sostenido por los Informes emitidos p	iterios de delimitación de la l ción General y las Directrice	Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de
		Propuesta de	Posolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 374	Nº Registro: 6.762	<b>Fecha:</b> 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
[A1	Lury Com/s Book		
Alegante:	Julián García Reyes		
Domicilio:	C/ El Lagar 20. Montaña Blanca. Sa	an Bartolomé	
Solicita:			
Incluir la totalidad	de la parcela en la delimitación del r	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable para es abril, por la que se	te núcleo ya que no se ajusta a los c e aprueban las Directrices de Ordena	criterios de delimitación de la I ación General y las Directrices	da la necesidad de incrementar suelo Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de s de Ordenación de Turismo de
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	bierno de Canarias. En consecuencia
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	
SE DESESTIMA.	sostenido por los informes emitidos	por el Cabildo Insular y el Go	bierno de Canarias. En consecuencia

Domicilio: C/ Peña del Espino 16. Arrecife	Nº Orden: 375	Nº Registro: 5.274	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
Alegante: Francisco Morales Ascensión  C/ Peña del Espino 16. Arrecife  Solicita: Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.  Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  Rustificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				Alegación Particular: Y
Domicilio: C/ Peña del Espino 16. Arrecife  Solicita: Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.  Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  Sustificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo sudificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de labril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				Alegacion i articular.
Solicita: Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.  Mecta a:  DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  Sustificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo difficable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de dibril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	Alegante:	Francisco Morales Ascensión		
Solicita: Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.  Mecta a:  DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  Sustificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo difficable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de dibril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DESTINACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DESTINACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUE	Domicilio:	C/ Peña del Espino 16. Arrecife		
Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DESTINACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DESTINACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUELO.  DELIMITACIÓN SUE	Solicita:			
Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.  Pustificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia		l de la narcela en la delimitación del n	vícleo	
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	iliciuli la lotalidad	de la parcela en la delimitación del m	iucieo.	
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Justificación propuesta de Resolución:  //ista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia	Justificación pro	opuesta de Resolución:		
edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia			ando auficientemente iuctifica	ada la naccaidad de incrementer quele
abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia				
SE DESESTIMA.			por el Cabildo Insular y el G	obierno de Canarias. En consecuencia
	SE DESESTIMA.			
Propuesta de Resolución:				

DESESTIMAR

Nº Orden: 376	Nº Registro: 21.322 Fecha: 28-11-06 Inf. de Administración:
	Alegación Particular: X
	Alogadion Fathodial.
Alegante:	Emilia Morales Perdomo
Domicilio:	C/ Tajaste 19. Tinajo
Solicita:	
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.
moran paroora on	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.
	_
Justificación pro	puesta de Resolución:
edificable para es abril, por la que se	la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo te núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de e aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia
	Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 3	77 Nº Reg	gistro: 4.716	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Amelia Perdom	o Díaz		
D ! - !!! -	0/ Daniella 44	T		
Domicilio:	C/ Revuelta 41.	reseguite		
Solicita:				
Introducir nueva	a calle.			
Afecta a:	ALINEACIONE	S.		
Justificación p	propuesta de Reso	olución:		
vial dado de qu	e dispone de acces		kistente y no hace referencia	ada la necesidad de introducir un nuevo a en su alegación a quién corresponde la
			Propuesta de	e Resolución:

Nº Orden: 378	Nº Registro: 4.717	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Rafael Antonio Mendez Perdomo		
Domicilio:	C/ Cango 26. Teseguite		
	9 0		
Solicita:			
Introducir nueva	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	!		
	ppuesta de Resolución:		
vial dado de que	dispone de acceso a la edificación ex	xistente y no hace referencia	ada la necesidad de introducir un nuevo en su alegación a quién corresponde la
cesión de suelo p	oara la calle que solicita. se DESESTI	IMA.	
		Deservate 4-	. Deceliaión
		Propuesta de	

Nº Orden: 379	Nº Registro: 7.337	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
	<del>-</del>	<del></del>	Alegación Particular: X
			Alegación Particular: X
Alegante:	Patrick Nicolas Germanier		
Domicilio:	C/ Gurao 6. Teguise		
Dominoo.	or Carao o. rogaloo		
Solicita:			
Quitar parcela de	la delimitación del núcleo por estar n	nuy próxima a los elementos	catalogados P-117 y P-118
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no qu ue SE DESESTIMA, manteniéndose d		ido la descategorización de la parcela en ción del Plan General.
		Propuesta de	
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 380	Nº Registro: 6.649	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	David Junior Curbelo Barrios		
Domicilio:	C/ El Escandillo 8. Muñique		
Solicita:			
Incluir parcela en	Suelo Rústico de Protección Agraria.		
·			
	I		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Rústico de Protec recategorizar part	ción Agraria, máxime cuando el Inforr	me Técnico Ambiental emitic que SE DESESTIMA, proce	da la necesidad de incrementar Suelo do por el Gobierno de Canarias exige ediéndose en consecuencia a corregir en tal del Gobierno de Canarias.
		Propuesta de	

Nº Orden: 381	Nº Registro: 6.923	Fecha: 19-04-07	Inf. de Administración:
-		•	Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Gregorio, Antonio, Mª del Carmen y B	runo Padrón Guerra	
Domicilio:	C/ García Escámez 32. Arrecife		
Solicita:			
incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICA	ACIÓN SUELO	
locatific and for more	nuceto de Basalusiáns		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no quec		
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no quec e cuando se ha sobrepasado la superfic	cie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 38	2 <b>Nº Registro:</b> 6.628	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
<del>-</del>	<u> </u>	<del></del>	Alegación Particular: X
			A contraction of the contraction
Alegante:	Rubén Tomás Guerra Rodríguez		
Domicilio:	Avenida El Campesino 69. Muñique		
Solicita:			
Incluir parcela er	n la delimitación del núcleo.		
A f = + + = -	DEL IMITA CIÓNI NIÚCI EC/CI A CIEK	A OLÓN OUEL O	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	JACION SUELO.	
	opuesta de Resolución:		
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución:		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,	General	
Justificación pr Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificada,		

Nº Orden: 383	Nº Registro: 6.647	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	David Junior Curbelo Barrios		
Domicilio:	C/ El Escandillo 8. Muñique		
	6/ El Escariamo o. Mariique		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
		,	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACION SUELO.	
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corro	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corr	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corro	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corr	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corr	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corr	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
Vista y estudiada	la alegación, SE ESTIMA, procedién	dose en consecuencia a corre	

	Nº Registro: 6.648	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			and guestion and an area and a
Alegante:	Maykel Curbelo Barrios		
Domicilio:	C/ El Escandillo 8. Muñique		_
	·		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.	
	-		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		de la parcela en el núcleo. SE ESTIMA,
Vista y estudiada	-		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada,		ación del Plan General

Nº Orden: 38	<b>Nº Registro:</b> 6.650	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			- To garage and the same and th
Alegante:	Marcial Curbelo Barrios		
Domicilio:	C/ El Escandillo 8. Muñique		
	· '		
Solicita:			
Incluir parcela er	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUFLO.	
Justificacion pr	opuesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no q		da la necesidad de incrementar suelo
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	ne cuando se ha sobrepasado la sup		el Plan Insular para este núcleo.Criterio s. En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 38	Nº Registro: 7.429	<b>Fecha:</b> 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			- magnetic and an area of the second
Alegante:	Mª Del Carmen Cabrera Guerra		
Domicilio:	C/ Tara 7. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalida	d de la parcela en la delimitación del n	núcleo.	
	, ,		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACION SUELO.	
Justificación pr	ropuesta de Resolución:		
edificable, máxir	ne cuando se ha sobrepasado la supe	rficie máxima delimitada por	ada la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 388	<b>Nº Registro:</b> 14.895	<b>Fecha:</b> 06-08-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Pedro Conesa Pérez		
Domicilio:	C/ La Era 21. Muñique		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable, máximo	e cuando se ha sobrepasado la supe	erficie máxima delimitada por	da la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio as. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de	Pasalución

Nº Orden: 3	<b>Nº Registro:</b> 5.439	<b>Fecha:</b> 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	1		
Alegante:	Vicenta de León Guerra		
Domicilio:	Avda El Campesino 22. Teguise		
Solicita:			
Incluir parcela e	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
	propuesta de Resolución:		
edificable, máxi	da la alegación, se considera que no qu me cuando se ha sobrepasado la supe os Informes emitidos por el Cabildo Insi	erficie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
		Propuesta de	
		DESESTIMAR	2

Nº Orden: 3	90 <b>Nº Registro:</b> 5.150	Fecha: 28-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
	<b>1</b>		
Alegante:	Victoriano de León de León		
Domicilio:	Avda El Campesino 57. Teguise		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación r	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera que no qu ime cuando se ha sobrepasado la supe		eda la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio
	os Informes emitidos por el Cabildo Insi		
		Propuesta de	
		DESESTIMAR	2

Nº Orden: 39	1 <b>Nº Registro</b> : 4.363	<b>Fecha:</b> 16-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Guillermo de León Guerra		
Domicilio:	Avda El Campesino 22. Teguise		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
A C (			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACION SUELO.	
	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada documentación d	ı la alegación, SE ESTIMA, procediénd lel Plan General	dose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
_		Propuesta de	Resolución:
		FSTIMAR	itesolucioff.

Nº Orden: 39	2 <b>Nº Registro:</b> 2.642	Fecha: 19-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Trinidad Luque Aguilera		
	Tillildad Edque Aguileta		
Domicilio:	C/ Camino Vega del Palo 10. Tinajo	)	
Solicita:			
Incluir parcela er	la delimitación del núcleo y categoria	zarla como Suelo Urbano No	Consolidado
,			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO	
	enucate de Decelusión.		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
Justificación pr Vista y estudiada		a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
Justificación pr Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	

Nº Orden: 393	Nº Registro: 4.639	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular
			Alegación Particular: X
Alegante:	Marcial González Robayna		
Domicilio:	C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza		
Solicita:			
Solicita:			
Quitar parte de la	adscripción de la parcela a la Unidad d	de Actuación y categorizar o	como Suelo Urbano Consolidado
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
1	and to the Bandwell's		
	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	a alegación y las condiciones de la pa		eda justificada la ordenación establecida
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc'00, quedand	lo garantizada la equidistribución de ESTIMA.
Vista y estudiada por el Plan Genera	a alegación y las condiciones de la pa al de acuerdo a los artículos 50 y 51 de	el TRLOTENc´00, quedand En consecuencia SE DESI	lo garantizada la equidistribución de ESTIMA.  Resolución:

	Nº Registro: 7.423	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
[A1	0		
Alegante:	Genoveva Fernández Fernández		
Domicilio:	C/ Faya 10. Guatiza		
Solicita:			
<ol> <li>Eliminar Calle.</li> <li>Tener una únic</li> </ol>	a Zona de Ordenación en la totalio	dad de su parcela.	
Afecta a:	ALINEACIONES/ ZONA DE ORD	DENACIÓN.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se resuelve:	05 5071144	
	istificada la eliminación de la calle, tados la documentación del Plan (		ediéndose en consecuencia a corregir en
			Ordenación A500, por lo que SE ESTIMA,
	ıstificada por lo que se establce pa ı consecuencia a corregir en los té		
			tación del Plan General.

Nº Orden: 3	95 <b>Nº Registro:</b> 7.454	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Macarena Villalba		
Domicilio:	Teguise		
Solicita:			
No calificar las	parcelas de su propiedad como el Jardi	ín de Cactus	
Afecta a:	CALIFICACIÓN DEL SUELO		
lustificación n	propuesta de Resolución:		
		:f::f	al Diag Cananal mantanian dans
	da la alegación se considera justificada ente la ordenación establecida. En cons		ei Plan General, manteniendose
concodonicino	one la oragnación octablocida. En conc	occonicia de Becelo i ivii i.	
		Dronucata da	Pacalucián
		Propuesta de	

Nº Orden: 3	<b>Nº Registro:</b> 5.152	<b>Fecha:</b> 28-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Fernando Fernández Fernández		
Domicilio:	C/ Jesús Mª Betancor 47. Guatiza		
Solicita:			
Incluir la totalid	ad de la parcela en la delimitación del r	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO	
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera que no qu rio sostenido por los Informes emitidos		

Nº Orden: 3	Nº Registro: 13.011	Fecha: 09-07-07	Inf. de Administración:	
N Orden.	it Registro. 15.011	1 ecna.   05-07-07	iii. de Adiiiiiot doloii.	
			Alegación Particular:	X
Alegante:	Balbina Inmaculada Reyes Borges			
Domicilio:	C/ Extremadura 1 1°c. Arrecife			
Domicino.	C/ Extremadura 1 1°C. Affectie			
Solicita:				
Modificar traza	do calle.			
	33.00			
Afecta a:	ALINEACIONES.			
Justificación	propuesta de Resolución:			
oustineación	propuesta de Resolución.			
Vista y estudia	da la alegación, se considera que no se j	justifica la modificación de traz	ado solicitado, manteniéndose	
consecuentem	ente el trazado establecido por el Plan G	eneral de Ordenación. Por tan	to SE DESESTIMA.	
		Propuesta de Re	esolución:	

DESESTIMAR

<b>Nº Orden:</b> 398	Nº Registro: 7.437	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco García Díaz y otros.		
Domicilio:	C/ Tajasnoyo 7. Guatiza		
Solicita:			
Suprimir calle.			
A C 1	La prevolones		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera justificada orregir en los términos solicitados la d		or lo que SE ESTIMA, procediéndose en veral.
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden:	<b>Nº Registro:</b> 4.388	Fecha: 16-03-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	Х
			Alegacion Farticular.	^
Alegante:	Mª Antonia Cabrera Delgado			
Domicilio:	C/ Bocadulce 6. Teguise			
Solicita:				
Suprimir calle.				
Suprimii calle.				
Afecta a:	AL INITACIONITO			
Alecia a.	ALINEACIONES.			
Justificación	propuesta de Resolución:			
necesaria para	nda la alegación, se considera que no se a dar servicio a otra parcela edificable, p or el Plan General de Ordenación.			
		Duamus etc. de		
		DESESTIMAR	Resolución:	

Nº Orden: 40	0 Nº Registro: 6.802	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
•		<del></del>	
			Alegación Particular: X
Alegante:	Orlando Jesús Rodríguez Castro		
Aleganie.	Offarido Jesus Rodriguez Castro		
Domicilio:	C/ Sigoñes 16. Los Valles		
	-		
Solicita:			
Quitar la adscrip	ción de la parcela a la Unidad de Actu	acion y categorizar como Su	ielo Urbano Consolidado
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
a la unidad de a		ediéndose en consecuencia	ada la solicitud de eliminar la adscripción a corregir en los términos solicitados la o.
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

NO 0 1 1 404	NO. D	E   14.05.07	In C. da Administrator at Co.
Nº Orden: 401	Nº Registro: 8.902	<b>Fecha:</b> 11-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Elena Martín Martín		
Alegante.	Licha Martin Martin		
Domicilio:	C/ Ramírez Cerdá 3. Guatiza		
Solicita:			
Quitar la Unidad d	e Actuación y categorizar como	Suelo Urbano Consolidado	
Quitai la Ufficaci c	e Actuación y categorizar como	Suelo Orbano Consolidado	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
1 4161 17			
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
Viete v estudiede	la alagación y las condiciones d	a la paraela, ao canaidara que quad	la justificada la ordonación establacida
			la justificada la ordenación establecida
		y 51 del TRLOTENc´00, quedando	
beneficios y carga	s, y las cesiones de suelo neces	sarias. En consecuencia SE DESES	STIMA.
		Propuesta de R	Resolución:
		Propuesta de R DESESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 402	Nº Registro: 7.435	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Fco. Betancort Cejudo		
Domicilio:	C/ Buen Varón 20. Teguise		
0 - 1' - '4 -			
Solicita:			
Consolidado.	pción de la parcela que da la C/ Palo l no de la calle Guayarmina se establez Libre.		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA	DE ODDENIACIÓN/ CALIFICA	SIÓN CUELO
Alecia a.	CATEGORIZACION SUELO/ ZONA	DE ORDENACION/ CALIFICAC	JION SUELO.
Justificación pro	puesta de Resolución:		
1. Se considera qu TRLOTENc 00, qu consecuencia SE 2. Se considera ju	la alegación y las condiciones de la pa ue queda justificada la ordenación est uedando garantizada la equidistribució DESESTIMA. Istificada la segunda y tercera solicitud minos solicitados la documentación de	ablecida por el Plan General de ón de beneficios y cargas, y las d, por lo que SE ESTIMAN, pro	cesiones de suelo necesarias. En
		Propuesta de Re	solución:
		ESTIMAR PARCI	ALMENTE

Nº Orden: 403	Nº Registro: 7.519	<b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:	_
it Orden. 1 400	it Registro. 7.010	1 cona.   25 0 + 07		
			Alegación Particular: X	
Alegante:	Eutimia Espino González			_
Alegante.	Lutima Espino Gonzalez			
Domicilio:	C/ Palo Blanco 9. Guatiza			
Solicita:				
	inin de noveele en la delimitación d	امار مراجع المار		
incluir mas superi	icie de parcela en la delimitación d	iei nucieo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLAS	IEICACIÓN SUELO		_
Alecia a.	DELIMITACION NOCEEO/ CEAS	IFICACION SUELO.		
		IFICACION SOLLO.		_
Justificación pro	puesta de Resolución:			
Justificación pro Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera que no	queda suficientemente justificada	la necesidad de incrementar suelo erno de Canarias. En consecuencia S	SE
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera que no	queda suficientemente justificada	la necesidad de incrementar suelo erno de Canarias. En consecuencia S	SE
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera que no	queda suficientemente justificada	la necesidad de incrementar suelo erno de Canarias. En consecuencia S	SE
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera que no	queda suficientemente justificada	erno de Canarias. En consecuencia S	SE

Nº Orden: 404	Nº Registro: 4.9	909 <b>Fecha</b> : 26-03-0	7 Inf. de Administración:
N Orden. 404	it Registro. 4.0	1 ecna.   20 03 0	ini. de Administration.
			Alegación Particular: X
Alegente	IMA Laurdaa Caasa Dahayna		
Alegante:	Ma Lourdes Socas Robayna		
Domicilio:	C/ Orégano 14. Los Cocoter	os	
Callaita			
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ (	NACIFICACIÓN CUELO	
Alecia a.	IDELIMITACION NUCLEO/ C	LASIFICACION SUELO.	
	puesta de Resolución:		
Justificación pro	puesta de Resolución: la alegación, se considera qu	e no queda suficientemente just	tificada la necesidad de incrementar suelo el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera qu	e no queda suficientemente just	
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera qu	e no queda suficientemente just	
Justificación pro Vista y estudiada edificable.Criterio	puesta de Resolución: la alegación, se considera qu	e no queda suficientemente just mitidos por el Cabildo Insular y e	

Nº Orden: 405	Nº Registro: 5.070	Fecha: 28-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José A. Hernández Lemes		
Domicilio:	C/ Agracera 5. Guatiza		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
	I	<b>:</b>	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIO	CACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no que sostenido por los Informes emitidos p		l la necesidad de incrementar suelo erno de Canarias. En consecuencia SE
		Propuesta de R DESESTIMAR	lesolución:

Nº Orden: 4	06 <b>Nº Registro:</b> 4.532	<b>Fecha</b> : 20-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Manuela Tejera Cejudo y Angela T	ejera Cejudo	
Domicilio:	C/ Portugal 43 y Garcilaso de la Ve	ega 15. Arrecife	
Solicita:			
	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	FICACIÓN SUELO.	
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad documentación	da la alegación, SE ESTIMA, procedién	ndose en consecuencia a correg	gir en los términos solicitados la
	dei Flati General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	uei Fian General.		
	dei Fian General.		
	dei Fian General.	Propuesta de R	esolución:

	<b>Nº Registro:</b> 4.389	<b>Fecha</b> : 16-03-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	X
	10			
Alegante:	Cristina Cabrera Villalba			
Domicilio:	C/ Adonis 4. Teguise			
Solicita:				
	ión de la parcela a la Unidad de Actua	ción v categorizar como Suel	lo Urbano Consolidado	
		,		
l				
	CATEGORIZACIÓN SUELO.			
Afecta a:	ICATEGURIZACION SUELO			
Afecta a:				
	puesta de Resolución:			
Justificación pro	puesta de Resolución:	erdo con la documentación a	portada no es posible localizar la	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose cor	nsecuentemente la ordenació	n del Plan General.	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose cor	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu	
Justificación pro Vista y estudiada parcela, por lo qu No obstante se co y 51 del TRLOTE	puesta de Resolución:  la alegación se considera que de acue e SE DESESTIMA manteniéndose con onsidera que queda justificada la order	nsecuentemente la ordenació nación establecida por el Plar	n del Plan General. n General de acuerdo a los artícu rgas, y las cesiones de suelo	

Nº Orden: 408	<b>Nº Registro:</b> 4.637	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Marcial González Robayna		
Domicilio:	C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza		
Solicita:			
Quitar la adscripc	ión de la parcela a la Unidad de Actu	ación y categorizar como Suel	o Urbano Consolidado
Afecta a:	OATEOORIZACIÓN OUELO		
Alecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
	la alegación y las condiciones de la r		a la solicitud de eliminar la adscripción
			corregir en los términos solicitados la
	tuación, por lo que SE ESTIMA, proce		

Nº Orden: 40	Nº Registro: 7.379	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Monasterio Betancort		
Domicilio:	C/ Crucero Baleares 36. Arrecife		
Solicita:			
Incluir la totalida	nd de la parcela en la delimitación del r	núcleo.	
		,	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACION SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	a la alegación, se considera que no qui io sostenido por los Informes emitidos		
BEGEOTIWA			emo de Cananas. En consecuencia SE
BEGEOTIWA		Propuesta de R	

Nº Orden: 410	Nº Registro: 6.765	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Teodora Martín Rojas		
	reducia iviartiri Kojas		
Domicilio:	C/ Tahona 20. Teguise		
Solicita:			
Cambiar Zona de	Ordenación		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE,		nación de A1000 a A500 en la totalidad encia a corregir en los términos descritos
		Propuesta de	Resolución:
		FSTIMAR PAI	

Nº Orden: 411	Nº Registro: 2.808	<b>Fecha:</b> 21-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Josefa Rodríguez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Almería 36. Arrecife		
Solicita:			
Introducir nueva c	alle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	puesta de Resolución:		
			da la necesidad de introducir un nuevo orresponde la cesión de suelo para la
calle que solicita.		0 1	
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 4	12 <b>Nº Registro:</b> 2.806	Fecha: 21-02-07	Inf. de Administración:
		<u> </u>	Alegación Particular: X
			Alegación Particular:
Alegante:	Pura Arbelo Pérez y Miguel García	Machín	
Domicilio:	C/ Martín Cobos 37. Arrecife		-
	or wartin occos or . Arredite		
Solicita:			
Introducir nueva	a calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación r	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera que no qu	ueda suficientemente justificada	a la necesidad de introducir un nuevo
calle que solicit	e dispone de acceso y no hace referen a. se DESESTIMA.	icia en su alegación a quien col	rresponde la cesion de suelo para la
cane que sonon	a. 30 DEGEOTIMA.		
		<u>-</u>	
		Propuesta de F	Resolución:
		DESESTIMAR	

	NO Desiletnes	400	07.00.07	luf de Aduainistas siin.	
Nº Orden: 413	Nº Registro: 3	1.126	echa: 27-02-07	Inf. de Administración:	
				Alegación Particular:	Х
				Alegaoion i artiodiai.	Λ
Alegante:	José M. Cáceres Díaz				
Domicilio:	C/ Tomás Lubary 12, 1º. A	rrecife			
Solicita:					
Crear acceso y ar	parcamiento privado.				
Crear acceso y ap	barcamiento privado.				
Afecta a:	ALINEACIONES.				
	!				
Justificación pro	puesta de Resolución:				
Vista y estudiada	la alegación, se considera o	que dado que la	a calle no es de propie	dad pública, y su propietario ha solicita	ado
su supresión, no o	debe desarrollarse una nuev	va calle, salvo d	que de común acuerdo	con los propietarios colindantes, se co	eda
	miento y se ejecute la calle				
·		-			
			Propuesta d	e Resolución:	

Nº Orden: 414	Nº Registro: 4.646	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Josefa Rodríguez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Almería 36. Arrecife		
Solicita:			
Introducir nueva c	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no que dispone de acceso y no hace referenc		da la necesidad de introducir un nuevo orresponde la cesión de suelo para la
		Propuesta de	

Nº Orden: 415	Nº Registro: 6.655	Fecha: 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ana Hernández Acuña. Comunidad d	le Herederos de Josefa Acur	ña Guillén
Domicilio:	C/ Manguia 13. Arrecife		
Colicito			
Solicita:			
•	no Suelo Urbano Consolidado. icación de Espacio Libre a Vivienda.		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIFI	CACIÓN DE SUELO	
1	l December 1		
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
1. El suelo en cue que se considera j actuación. El cons 2. Asimismo, en la manteneter el uso	justificada su alegación, en coherencia secuencia SE ESTIMA, por lo que se p	a con lo anterior debe elimina procede a categorizar el suel anzana era calificada como E	o como Urbano Consolidado. Espacio Libre Público, por lo que debe

Propuesta de Resolución: ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 4	16 <b>Nº Registro</b> : 2.807	<b>Fecha</b> : 21-02-07	Inf. de Administración:
			Alexanién Portiouler
			Alegación Particular: X
Alegante:	Josefa Rodríguez Rodríguez		
Domicilio:	C/ Almería 36. Arrecife		
20111011101	o, rumona co. rumono		
Solicita:			
Incluir parcela e	en la delimitación del núcleo.		
		,	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera que no qu	eda suficientemente iustificad	a la necesidad de incrementar suelo
	rio sostenido por los Informes emitidos		
SE DESESTIMA	A.		
		Propuesta de	Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 417	Nº Registro: 2.676	<b>Fecha:</b> 19-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Alicia Villalba Curbelo		
Domicilio:	C/ San Juan Evangelista 190. Soo		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada documentación de	la alegación, SE ESTIMA, procediénd el Plan General.	dose en consecuencia a correg	jir en los términos solicitados la

	Nº Registro:	7.516	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	José Fco. Pérez Duque			
Domicilio:	C/ Puerto y Villa De Gar	achico 29. Tegu	uise	
Solicita:				
	0.1			
Cambiar Zona de	Ordenacion			
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓ	N.		
	<u>!</u>			
	puesta de Resolución:			
		a iustificada, no	TIO OUG OF FOTIMA DEC	
				cediéndose en consecuencia a corregir
	la alegación, se considera plicitados la documentación			cediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				icediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				cediendose en consecuencia a corregir
				icediendose en consecuencia a corregir
				icediendose en consecuencia a corregir
				icediendose en consecuencia a corregir
				icediendose en consecuencia a corregir

Nº Orden: 419	Nº Registro: 7.514	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:	
in Orden.   418	14 Registro. 7.514	<b>Fectia.</b> 23-04-07	III. de Administración.	
			Alegación Particular:	Χ
Alegante:	José Fco. Pérez Duque			
Domicilio:	T			
Domicino.	1			
Solicita:				
Calificar suelo na	ra aparcamiento en el Campo de Fút	hol v la Cancha Múltiple		
Callical Suelo pa	ra aparcamiento en el Campo de Fut	boi y la Caricha Multiple.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.			
lugtificación nu	musete de Decelusión.			
	ppuesta de Resolución:			
	la alegación, se considera que no qu		lo, por lo que SE DESESTIMA,	
manteniéndose c	onsecuentemente la ordenación del I	Plan General.		
		Propuesta de	Resolución:	

NO Ondon I 4	00 NO Demistres 7 500	Factor 05 04 07	Inf de Administración.
Nº Orden: 4	20 <b>Nº Registro</b> : 7.502	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Feliciano Camacho Silva y Heredero	os de Domingo Camacho Lei	mes
3			
Domicilio:	Avda. Gran Aldea 81. Teguise		
Solicita:			
Quitar la reserv	ra dotacional de la parcela.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
7 ii oota ai	CALIFICACION COLLO.		
Justificación p	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	da la alegación, se considera justificada	a, por lo que SE ESTIMA, pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
en los términos	solicitados la documentación del Plan	General.	
		Propuesta de	e Resolución:

Nº Orden: 4	Nº Registro: 4.652	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Matilde Fontes Díaz		
Domicilio:	C/ Guatatiboa 3. Teguise		
Solicita:			
	s nuevas calles.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	propuesta de Resolución:		
necesaria para	da la alegación, se considera que no se la estructuración del núcleo de poblacion nanteniéndose consecuentemente la ca	ón o en su caso dar servicio a o	otras parcelas edificables, por tanto SE
		Propuesta de F	Resolución:

Nº Orden: 422	Nº Registro: 6.738	<b>Fecha:</b> 18-04-07	Inf. de Administración:
it Gradin   ILL	it itogicaler c.ree	1 cona. 10 c 1 c 1	
			Alegación Particular: X
Alegante:	Fermín García Herrera		
Alegante.	r emmi Garda Herrera		
Domicilio:	C/ Alcornoque 6. Villa de Teguise	)	
Solicita:			
Saber el número d	de metros que le van a expropiar y	a que su parcela está afectada poi	r el Plan General.
Afecta a:	ORDENACIÓN.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
		acuerdo con la documentación apo manteniéndose consecuentemente	
		Propuesta de Re	esolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 423	<b>№ Registro:</b> 6.656	<b>Fecha</b> : 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Jorge Fco. Padrón Perdomo		
Domicilio:	C/ La Borda 45. Caleta de Famara		
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
		OF FOTIMAL AND A	
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan G	por lo que SE ESTIMA, proced General.	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan G	por io que SE ESTIMA, proced General.	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced General.	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan G	por lo que SE ESTIMA, proced Seneral.	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced General.	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por io que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	por lo que SE ESTIMA, proced	diendose en consecuencia a corregir
Vista y estudiada en los términos s	la alegación, se considera justificada, olicitados la documentación del Plan C	Propuesta de R	

Nº Orden: 42	<b>Nº Registro:</b> 4.618	<b>Fecha</b> : 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Pedro Pérez García		
Alegante.	redio relez Galcia		
Domicilio:	C/ Tebete 6. Teguise		
Solicita:			
Poner rodonal.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	a la alegación, se considera que el Pla or se considera restringido a residentes		
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 42	Nº Registro: 6.804	<b>Fecha:</b> 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Regina Antonia Peña Díaz		
Domicilio:			
Solicita:			
Quitar la adscrip	oción de la parcela a la Unidad de Actu	ación y categorizar como Sue	elo Urbano Consolidado.
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
	<u> </u>		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
por el Plan Gene	a la alegación y las condiciones de la eral de acuerdo a los artículos 50 y 51 gas, y las cesiones de suelo necesaria	del TRLOTENc'00, quedando	
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	<b>L</b>

Nº Orden: 42	26	Nº Registro	7.436	Fecha:	25-04-07	Inf. de Administración:	
						Alamasián Dantianian	
						Alegación Particular:	X
Alegante:	M <sup>a</sup> Ang	geles Caraball	o Martín				
	-						
Domicilio:	C/ Teji	na 5. Teguise					
Solicita:							
Que la superfici	ie de la Ur	nidad de Actua	nción (UA-TG-8)	) sea la misma	que la de Uni	dad de Actuación (UA-T8) de las N	NN.SS.
Afecta a:	CATE	GORIZACIÓN	SUELO.				
Justificación p	propuesta	de Resolució	on:				
Vista y estudiad General de 201	da la alega 2 está jus equidistrib	ación, se consi tificada y ha si ución de bene	dera que la deli do realizada de ficios y cargas,	e acuerdo a los y las cesiones	artículos 50 y	nidad de Actuación propuesta por 51 del TRLOTENC'00, quedando esarias. Por lo que SE DESESTIM	
					<u></u>	- Danalusián	
					Propuesta de DESESTIMAR	Resolución:	
					I IIIIAI	•	

NO Ondon I 40	NO Desistant 7 540	Casha: 05.04.07	luf de Administración.
Nº Orden: 42	Nº Registro: 7.518	<b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion i articular.
Alegante:	Eutimia Espino González		
Domicilio:	C/ Palo Blanco 9. Guatiza		
Solicita:			
Incluir narcela e	en la delimitación del núcleo.		
inciuii parceia e	in la delimitación del macieo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	la la alegación, se considera que no qu io sostenido por los Informes emitidos		a la necesidad de incrementar suelo ierno de Canarias. En consecuencia SE
		ID	Described (1)
		Propuesta de l	Kesolucion:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 42	<b>Nº Registro</b> : 7.448	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Bernardo Camacho Silva		
Alegante.	Bernardo Carriacrio Silva		
Domicilio:	C/ Damasco 13. Teguise		
Solicita:			
	cripción de la parcela a la Unidad de Ac a de Ordenación A250VP, es decir que		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA	DE ORDENACIÓN.	
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
1. Se considera TRLOTENc'00, consecuencia S 2. Se considera	la la alegación y las condiciones de la p que queda justificada la ordenación es quedando garantizada la equidistribuci E DESESTIMA. que no queda suficientemente justifica nanteniéndose consecuentemente la ord	stablecida por el Plan Genera ión de beneficios y cargas, y ido el cambio de Zona de Oro	
		Propuesta de	Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 429	Nº Registro: 7.468	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
TO OTUCII.	R Region C. 7.400	1 cona. 20 04 07	
			Alegación Particular: X
Alegante:	Carmen Camacho Silva		
Alegante:	Carmen Camacho Silva		
Domicilio:	C/ Alcalde Lorenzo Cabrera 1. Arrec	cife	
Caliaita			
Solicita:	.,		
Quital la adooripe	ción de la parcela a la Unidad de Actu	acion y categorizar como cacio	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
lustificación pr			
Justilicacion pri	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada SE ESTIMA, prod	opuesta de Resolución: la alegación y las condiciones de la pediéndose en consecuencia a correguelo como Urbano Consolidado.		ón a la unidad de actuación, por lo que documentación del Plan General,
Vista y estudiada SE ESTIMA, prod	la alegación y las condiciones de la poediéndose en consecuencia a correg		documentación del Plan General,

Nº Orden: 43	Nº Registro: 4.825	Fecha: 23-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Yéssica Torres Duque		
Domicilio:	C/ Coronel Carrasco 7. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalidad	d de la parcela en la delimitación del n	úcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que no qu		a la necesidad de incrementar suelo ierno de Canarias. En consecuencia SE
		Propuesta de F	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 43	Nº Registro: 4.82	4 <b>Fecha</b> : 23-03-07	Inf. de Administración:
ii Orden.	14 Registro: 4.02	1 ecna. 25-05-07	iii. de Adiiiiiistracioii.
			Alegación Particular: X
Alamanta	Harasia Duena Abraut		
Alegante:	Ignacio Duque Abreut		
Domicilio:	C/ Coronel Carrasco 7. Teguis	Se	
Solicita:			
Incluir la totalida	id de la parcela en la delimitaciór	n del núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CL	ASIFICACIÓN SUFLO	
Alecta a.	DELIMITACION NUCLEO/ CL	ASIFICACION SUELO.	
Justificación pi	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad: edificable.Criteri DESESTIMA.	a la alegación, se considera que lo sostenido por los Informes em	no queda suficientemente justifica itidos por el Cabildo Insular y el Go	ada la necesidad de incrementar suelo obierno de Canarias. En consecuencia SE
		Propuesta de DESESTIMA	e Resolución:

Nº Orden: 432	Nº Registro: 4.626	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Betancort Batista		
Aleganie.	Alitorio Betaricori Batista		
Domicilio:			
Solicita:			
Incluir la totalidad	l de la parcela en la delimitación del n	úcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIO	CACIÓN SUELO	
Alecia a.	DELIMITACION NUCLEO/ CLASIFI	CACION SULLO.	
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no que		la la necesidad de incrementar suelo pierno de Canarias. En consecuencia SE
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que	oor el Cabildo Insular y el Gob	oierno de Canarias. En consecuencia SE
Vista y estudiada edificable.Criterio	la alegación, se considera que no que		oierno de Canarias. En consecuencia SE

Nº Orden: 433	Nº Registro: 5.224	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			A Section 1 distribution 1
Alegante:	José Manuel Espino Falcón y María	J. Ramón Bernal	
Domicilio:	C/ La Inés 12. 2º B. Arrecife		
Solicita:			
Quitar la adscripc	ión de la parcela al Sector y categoriz	car como Suelo Urbano Consc	olidado.
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación y las condiciones de la p	parcola, co olimina la adecrinci	ión al cactor, por la qua SE ESTIMA
			ción del Plan General, categorizando el
suelo como Urbar			
		Propuesta de F	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 434	<b>Nº Registro:</b> 4.442	Fecha: 19-03-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	X
Alegante:	Francisco Hernández González			
Domicilio:	C/Los Mirlos 10, Nozorot			
Domicilio:	C/ Los Mirlos 10. Nazaret			
Solicita:				
Modificar trazado	a callo			
wodilicai trazado	calle.			
Afaata a.	AT INTEACIONES			
Afecta a:	ALINEACIONES.			
Justificación pro	opuesta de Resolución:			
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución:	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	rediéndose en consecuencia a correç	gir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.	ediéndose en consecuencia a correç	gjir
Justificación pro	opuesta de Resolución: I la alegación, se considera justificada	, por lo que SE ESTIMA, proc General.		gir

Nº Orden: 435	Nº Registro: 4.466	Fecha: 19-03-07	Inf. de Administración:	
<del>-</del>	-	<del></del>	Alegación Particular:	Χ
			Alegacion i articular.	^
Alegante:	Jeffery Halcón Sullivin			
Domicilio:	C/ Cuesta Mercedes 31. Nazaret			
Solicita:				
Sacar la parcela	del Suelo Urbanizable Sectorizado y	clasificar como Suelo Urbano C	Consolidado.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.			
Justificación pro	ppuesta de Resolución:			
suelo urbanizable	la alegación y las condiciones de la e, dejando la vivienda existente fuera a corregir en los términos descritos l ado.	de la delimitación del mismo, p	or lo que SE ESTIMA, procedién	dose
		Propuesta de R	Resolución:	

**ESTIMAR** 

N° Orgen: 43	Nº Registro:	6.785	Fecha: 18	3-04-07	int. de Administración:	
					Alamatián Bentiaulan	· v
					Alegación Particular:	X
Alegante:	Julián Méndez Lorenzo	)				
Domicilio:	C/ García Escámez 14	4. Arrecife				
Solicita:						
	The Charles of the Automatic		0	0	1	
Sacar la parcela	de la Unidad de Actuació	on y clasificaria	a como Sueio Ura	ano Consolida	ido.	
I						
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCL	FO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.			
Alocia a.	DELIMITATION	20/ 02/ 01: 10	SACIOIT COLLO.			
Justificación pr	opuesta de Resolución:					
edificable, así mi ha desclasificado respecto a las NI	smo a consecuencia de l o la pieza de suelo objeto	os informes re de la alegació superficie esta	ecibidos por parte ón, ya que increm ablecida por el Pla	de las Adminis nenta en gran m an Insular. Ade	a necesidad de incrementar su straciones a la Aprobación Inic nedida la superficie del núcleo más de esto dicha pieza de su	ial, se
			Pro	puesta de Res	solución:	
				SESTIMAR		
			D	OLO I IIII/AIX		

Nº Orden: 43	7 Nº Registro: 7.531 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración:	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Alegación Particular:	X
Alegante:	José Reyes Páiz	
r o guilloi	0000 110,000 1 0112	
Domicilio:	C/ León y Castillo 5. Arrecife	
Solicita:		
	propuesto en dos y ordenarlo pormenorizadamente.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:	
Vista y estudiada edificable, máxim sostenido por el (	a la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo ne cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Crite Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que se han ajustado los límites de la pieza de suelo obdesclasificando parte del Suelo Urbanizable y categorizando la otra parte como No Sectorizado Diferido.	erio ojeto
	Propuesta de Resolución:	

<b>Nº Orden:</b> 438	<b>Nº Registro:</b> 7.530	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			, mogaritati an ancienti pri
Alegante:	José Reyes Páiz		
Domicilio:	C/ León y Castillo 5. Arrecife		
_			
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo como Suelo	Urbano No Consolidado.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.	
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
			da la necesidad de incrementar suelo el Plan Insular para este núcleo.Criterio
			s. En consecuencia SE DESESTIMA.
,	'	•	
		Propuesta de	e Resolución:

Nº Orden:	<b>№ Registro:</b> 22.235	Fecha: 26-11-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Mª Rodera Fuente. Euro Pron	nociones Nazaret. S.L.	
Domicilio:	C/ García Escámez 93. Arrecife		
Solicita:			
Introducir caile	nueva que conecte la C/ Los Pardillos	con la C/ Las Golondrinas.	
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificacion	propuesta de Resolución:		
vial dado de qu	da la alegación, se considera que no qu ue dispone de acceso a las edificacione uelo para la calle que solicita. se DESES	es existentes y no hace referen	a la necesidad de introducir un nuevo cia en su alegación a quién corresponde
		Propuesta de l	Resolución:
		DESESTIMAR	

<b>Nº Orden:</b> 440	Nº Registro: 4.597	Fecha: 20-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Manuel de la Cruz Pérez		
Domicilio:	C/ Alarcón 1. Teguise		
Solicita:			
Incluir la totalidad Espacio Libre.	de la parcela en la delimitación del n	úcleo como Suelo Urbano por	r estar calificada la mitad de esta como
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACION SUELO/ CALIFICAC	CION SUELO.
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable, máxime sostenido por los l	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super Informes emitidos por el Cabildo Insu parcela como Espacio Libre. Por lo q	rficie máxima delimitada por e ılar y el Gobierno de Canarias	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
		Propuesta de l	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 441	Nº Registro: 7	7.469 Fech	na: 25-04-07	Inf. de Administración:	
it Orden.	it itegistro.	.405	20-04-07		
				Alegación Particular:	X
Alegante:	Margarita Eloisa Suárez Ba	arreto			
Domicilio:	C/ Tabaibas				
Solicita:					
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.				
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/	CLASIFICACIÓN	SHELO		
Alccia a.	DELIMITACION NUCLEO	CLASII ICACION	JULLU.		
	<u>.</u>				
	puesta de Resolución:				
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada			ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod	cediéndose en consecuencia a correç	gir
Vista y estudiada	la alegación, se considera j		ue SE ESTIMA, prod		gir

Nº Orden: 442	Nº Registro: 14.820	Fecha: 03-08-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Roberto Tomás Devouassoux Loren	nzini. Jable Blanco, S.L.	
Domicilio:	C/ Rubicón 207. San Bartolomè		
Solicita:			
1. Quitar el Espac 2. Quitar la adscri	io Libre. pción de la parcela a la Unidad de Ac	ctuación.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIF	FICACIÓN DE SUELO	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada orregir en los términos solicitados la d		
		Propuesta de R ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 443	Nº Registro: 6.757	<b>Fecha</b> : 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			guerra - una cumun
Alegante:	Guillermo González González		
Domicilio:	C/ Sarapico 48. Nazaret		
Solicita:			
Incluir parcela en l	a delimitación del núcleo.		
·			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO.	
lustificación pro	puesta de Resolución:		
Justificación pro	puesta de Resolución.		
			a la necesidad de incrementar suelo
			Plan Insular para este núcleo.Criterio
sostenido por los l	nformes emitidos por el Cabildo Insu	ilar y el Gobierno de Canarias.	
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
			. En consecuencia SE DESESTIMA.
		Propuesta de F	

Nº Orden: 444	Nº Registro: 6.766	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Agustín M. Barreto González. Muebl	es Barreto, S.L.	
Domicilio:			0
Solicita:			
	la delimitación del núcleo.		
moun parcola on			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIO	CACIÓN SUELO.	
luctificación pro	nuesta de Boselución.		
	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no que		
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máxime	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máxime	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máximo	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio
Vista y estudiada edificable, máxime	la alegación, se considera que no que e cuando se ha sobrepasado la super	ficie máxima delimitada por el	Plan Insular para este núcleo.Criterio En consecuencia SE DESESTIMA.

Nº Orden: 44	5 Nº Registro: 5.229	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Fco. Cabrera Parrilla		
Domicilio:	C/ Ruiz de Alda 6 y 8. 2ºD. Arrecife.		
Solicita:			
Incluir vivienda e	en el Catálogo Arquitectónico Municipa	I.	
Afecta a:	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO M	UNICIPAL.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que de aco eferido Catálogo, por lo que SE DESES	uerdo con la escasa document	ación aportada notá justificada su
		Propuesta de R DESESTIMAR	esolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: ∠	Nº Registro: 4.638	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Santiago González Nieves		
Domicilio:	C/ Amor Indiano 31. Guatiza.		
Solicita:	o, ranor maiano o r. odanza.		
Modificar traza	ido calle		
Wodinoar traza	do dane.		
A C1	Tall NIE a GIONEG		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudia necesaria para	da la alegación, se considera que dado su correcta valoración. Por tanto SE Di	que no se aporta plano de situ: ESESTIMA.	ación no se dispone de información
noocoana pare	t du dell'adia valoradioni. F di talino de Bi	2020111111111	
		Propuesta de R	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden:	<b>Nº Registro:</b> 5.484	<b>Fecha:</b> 02-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular: X	
Alegante:	M <sup>a</sup> Isidora Figueroa Melgarejo		·	
Domicilio:	Avda. El Candil 15. El Mojón			
Solicita:				
	Zona de Extracción existente en ambos	lados de I 7-404		
Considerar la 2	Zona de Extracción existente en ambos	lados de LZ-404.		
Afecta a:	CLASIFICACIÓN DEL SUELO.			
Justificacion	propuesta de Resolución:			
		a implifica la incomparación de di	sha refere menteniéndese	
Vista y estudia	nda la alegación, se considera que no se nente la ordenación del Plan General. P		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se		cho rofero, manteniéndose	
Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no se			

Nº Orden: 4	48 <b>Nº Registro:</b> 7.422	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:	
			Alegación Particular:	Х
			Alegacion Farticular.	^
Alegante:	José L. González López			
Domicilio:	C/ El Zorondongo 12 p19. Costa Te	auise.		
	5,	9		
Solicita:				
Parámetros me	nos restrictivos para los cuartos de ape	eros		
Parametros me	nos restrictivos para los cuartos de ape	9108.		
Afecta a:	ORDENACIÓN.			
lustificación n	ropuesta de Resolución:			
oustinouoion p	nopuesta de resolución.			
Vioto v cotudios	do la alagación, ao considere que los po	rémetres fijedes per el Ples C	anaral aa han haaada an laa aritar	ioo v
	da la alegación, se considera que los pa s que para su autorización establece el			ios y
	da la alegación, se considera que los pa s que para su autorización establece el			ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione				ios y
determinacione		Piol´91 y la Ley 6/2009 de Me	didas Urgentes. Por lo que SE	ios y
determinacione			didas Urgentes. Por lo que SE	ios y

Nº Orden: 44	9 <b>Nº Registro:</b> 5.129	Fecha: 28-03-07	Inf. de Administración:
<del>-</del>		·	Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Andrés Martín Batista		
Domicilio:	C/ Coronel Bens 37. 1°D. Arrecife.		
Solicita:			
Errores en los lír	nites entre Tinajo y Teguise		
Afecta a:	LÍMITES TÉRMINO MUNICIPAL.		
Justificación no	opuesta de Resolución:		
oucentoucion pr	opuesta de Nesolución.		
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de n acuerdo de los dos municipios. Por lo		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		eneral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de	o que SE DESESTIMA.	
Vista y estudiada	a la alegación, se considera que los de		

Nº Orden: 4	Nº Registro: 4.647	Fecha: 21-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Miguel García Machín		
Domicilio:	C/ Martín Cobos 37. Arrecife		
	C/ Martin Cobos 37. Affectie		
Solicita:			
Introducir nuev	a calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación j	propuesta de Resolución:		
vial dado de qu	da la alegación, se considera que no qu le dispone de acceso y no hace referenc ta. se DESESTIMA.		
		<u> </u>	,
		Propuesta de R	Resolucion:
		DESESTIMAR	

<b>Nº Orden:</b> 451	Nº Registro:	4.459	Fecha: 19-03-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Jesús Almaraz Gómez			
Domicilio:	C/ La Palma 23. La Vegueta	a . Tinajo		
Solicita:				
	ites entre Tinajo y Teguise			
Afecta a:	LÍMITES TÉRMINO MUNIC	IPAL.		
Justificación pro	puesta de Resolución:			
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada				neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			neral son correctos. Ya que han sido
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu		SE DESESTIMA.	
Vista y estudiada	la alegación, se considera qu			e Resolución:

Nº Orden: 4	<b>Nº Registro</b> : 5.235	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Norbert Kant		
Domicilio:	C/ Cefeo 2. Teguise		
Solicita:			
Quitar las calle	es Estrella Polar y Cefeo de las Unidades de	e Actuación propuestas.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación	propuesta de Resolución:		
justificada la o	ida la alegación y las condiciones de la paro rdenación establecida por el Plan General d equidistribución de beneficios y cargas, y la	le acuerdo a los artículos 50 y	/ 51 del TRLOTENc´00, quedando
la calle dentro En el caso de	de la Unidad de Actuación propuesta. SÉ D de la calle Cefeo se considera la solicitud de rediéndose en consecuencia a corregir en lo	DESESTIMA la solicitud. e eliminar la adscripción a la ι	unidad de actuación, por lo que SE
	se el suelo como Urbano Consolidado.		,
		Propuesta de l	Resolución:
		ESTIMAR PAR	CIAL MENTE

Nº Orden: 453 Nº Registro: 7.175 Fecha: 21-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Fernando Gómez Aguilera. Fundación César Manrique

**Domicilio:** Taro de Tahíche. Lanzarote

#### Solicita:

- 1. Sobre el modelo propuesto.
- 2. Clasificación y categorización del suelo.
- 3. Sistemas Generales.
- 4. Jardín de Cactus.
- 5. Movilidad y Transporte.
- 6. Núcleos de población.
- 7. Sobre ordenación Costa Teguise.

Afecta a: MODELO DE DESARROLLO DEL PLAN.

### Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera:

- 1º. Que el modelo propuesto está justificado y ajustado al marco legislativo vigente, como así refrenda el acuerdo de la COTMAC, el 27 de mayo de 2013, aprobando la Memoria Ambiental.
- 2º Ha sido realizada de acuerdo al TRLOTENC´00 por lo que se considera justificada.
- 3º. En lo que se refiere a los nuevos equipamientos previstos, el PGO considera que éstos vienen a reconocer su existencia, o responden a necesidades planteadas por los empresarios del sector o el propio Ayuntamiento. Por tanto se consideran justificados.
- 4º. En lo que respecta al Jardín de Cactus, se considera que el PGO solo puede recoger aquello que es vigente y vinculante, por lo que se debe esperar al resultado del nuevo BIC en tramitación.
- 5º. Con respecto a la movilidad y el transporte se comparte la opinión de la Fundación pero se considera que debe hacerse a nivel insular como ahora intenta abordar el Cabildo. En lo que se refiere a la propuesta de circunvalar Tahiche, el PGO se ha limitado a recoger una decisión municipal justificada, que se traslada al Equipo Redactor de la Revisión del PIOL, los cuales la recogen en el Avance de dicho Plan.
- 6º Los núcleos de población han sido ordenados de acuerdo al Plan Insular de Lanzarote y las Directrices de Ordenación. Su delimitación y dimensiones se consideran justificadas como así refrenda el acuerdo de la COTMAC, el 27 de mayo de 2013, aprobando la Memoria Ambiental.
- 7º.En lo referente a Costa Teguise, en ausencia de un Planeamiento Insular adaptado, y del exigido y necesario Plan Territorial Especial de Ordenación del Turismo Insular, la propuesta del Plan General ha sido formulada teniendo, entre otros objetivos, el de respetar dentro de lo posible su condición de suelo urbano consolidado y el régimen de derechos y deberes del artículo 73 del TRLOTENc'00, y el de evitar, de acuerdo a los contenidos del artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del suelo, que el Ayuntamiento se vea obligado a asumir derechos de indemnización por sus decisiones.

En lo que se refiere a las plazas alojativas autorizables, las programadas por el PGO están por debajo del permitido por el vigente PIOL'91.

Con independencia de lo que establezca el PGO o en su caso, el PIOL'91, de acuerdo al articulo 4, de la recientemente aprobada Ley 2/2013, de renovación y modernización turística de Canarias, al día de hoy, en Lanzarote, no pueden ser otorgadas autorizaciones previas, salvo las excepciones previstas en ese mismo artículo.

Propuesta de Resolución:

SE ESTIMA PARCIALMENTE

Nº Orden:	<b>Nº Registro:</b> 8.680	<b>Fecha</b> : 09-08-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Sirvent Ruiz		
Aleganie.	Antonio Silvent Ruiz		
Domicilio:	C/ Achimencey 56. Tao		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Part   Part			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACIÓN SUELO.	
Justificación	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera que no que		
edificable.Crite DESESTIMA.	erio sostenido por los Informes emitidos po	or el Cabildo Insular y el Gobier	no de Canarias. En consecuencia SE
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 45	Nº F	egistro: 7.730	Fecha: 26-04	4-07 Inf. de Administrac	ión:
				Alegación Particula	ar: X
Alegante:	Santiago Me	dina Cáceres, Presiden	te de El Guincho Ecolog	gistas en Acción. Rosario González	z Perdomo. Isla
Domicilio:	C/ Blas Cabr				
Solicita:	0, 2,00 000.	J. G. G. T.			
	sa en el conven	ormación pública. io Algol.			
Afecta a: Justificación pr			LICA/ ORDENACIÓN/ A	LINEACIONES.	
Vista y estudiada 1. El Plan ha ten 2. La ordenación	a la alegación, s ido un nuevo tr n propuesta por	se resuelve: ámite de información pu		STIMA. venio Algol. Por tanto SE DESEST	IMA.
				esta de Resolución:	
			SE ES	TIMA PARCIALMENTE	

Nº Orden: 456	<b>Nº Registro:</b> 6.79	2 <b>Fecha</b> : 18	-04-07	Inf. de Administración:	
				Alegación Particular:	Х
Alegante:	Inmaculada Perera García				
Domicilio:	C/ Los Arenales 1. Tinajo.				
	C/ LOS ATENAIES T. TITIAJO.				
Solicita:					
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.				
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLAS	IFICACIÓN SUFLO			
	BEELINITY (GIGIT TROCEEGY GERKO				
Justificación pr	opuesta de Resolución:				
Vista y estudiada	la alegación, se considera que no				
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	la alegación, se considera que no	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita nsular y el Gobierno de 0	da por el Plan II Canarias. En col	nsular para este núcleo.Cr	riterio
Vista y estudiada edificable, máxim	ı la alegación, se considera que no ne cuando se ha sobrepasado la su	perficie máxima delimita nsular y el Gobierno de C	da por el Plan li	nsular para este núcleo.Cr	riterio

Nº Orden: 457	Nº Registro: 7.622 Fecha: 26-04-07 Inf. de Administración:
	Alegación Particular:
Alegante:	Andrés Rubens Hernández Acosta. Promocilanza, S.L.
Domicilio:	C/ Tejar 4. La Orotava
Solicita:	
Incluir parcela en l	la delimitación del núcleo.
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.
Justificación pro	puesta de Resolución:
Vista y estudiada l edificable, máxime	puesta de Resolución:  la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo e cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo.Criterio Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
Vista y estudiada l edificable, máxime	la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo e cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo.Criterio

Nº Orden: 458	Nº Registro: 5.427	Fecha: 02-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Bermúdez de León		
Domicilio:	C/ Isaac Hera 1. Arrecife		
Solicita:			
Calificar parcela	como deportiva		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
consecuentement	la alegación, se considera que no se jus le la ordenación establecida por el Plan le disponemos dicha parcela es propieda	General. Por tanto SE DESES	
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	
		R-	

Nº Orden: 4	59 <b>Nº Registro</b> : 5.393	Fecha: 30-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Guillermo González Arrocha		
Domicilio:	C/ Filemón 7. Tahiche		
Solicita:			
Cambiar Zona	de Ordenación		
Afecta a:	ZONA DE ODDENACIÓN		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
Justificación p	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera justificada, po licitados la documentación del Plan Genera		éndose en consecuencia a corregir en
		Propuesta de F	Resolución:
		ESTIMAR	

Domicilio: Avda. Campoamor 35. Tahiche	Nº Orden:	Nº Registro: 3.068	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
Domicilio: Avda. Campoamor 35. Tahiche  Solicita: Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.  Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.  Justificación propuesta de Resolución: Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela				Alegación Particular: X
Solicita:  Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.  Afecta a:  CALIFICACIÓN SUELO.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela	Alegante:	Ma del Rosario González Perdomo		
Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.  Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela	Domicilio:	Avda. Campoamor 35. Tahiche		
Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.  Justificación propuesta de Resolución:  Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela	Solicita:			
Justificación propuesta de Resolución: Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela	Calificar la par	cela como uso vivienda y quitar el Espacio	Libre.	
Justificación propuesta de Resolución: Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela	Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela				
	Vista y estudia	ida la alegación, se considera que no queda		
Propuesta de Resolución: DESESTIMAR				

Nº Orden: 461	Nº Registro: 6.794	<b>Fecha:</b> 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Jesús Miguel Felipe Curbelo		
Domicilio:	C/ Apolo 29. 3º. Arrecife		
Solicita:			
Cambiar Zona de	Ordenación		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
	puesta de Resolución:		,
	la alegación, se considera justificada, po tados la documentación del Plan Genera		endose en consecuencia a corregir en
		Deamond to the	
		Propuesta de R ESTIMAR	Resolucion:
		LOTHILAN	

Nº Orden: 46	2 <b>Nº Registro:</b> 4.908	<b>Fecha:</b> 26-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Nieves Pérez Cejas		
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 79. Teguise		
Solicita:			
Cambiar Zona de	e Ordenación		
Afecta a:	ZONA DE ORDENACIÓN.		
	opuesta de Resolución:		
	a la alegación, se considera que no q que SE DESESTIMA, manteniéndos		el cambio de la Zona de Ordenación de ón del Plan General.
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 46	3 <b>Nº Registro</b> : 15.337	Fecha: 14-08-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Fabiola Delgado García		
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 35. Teguise		
Solicita:			
Permutar la parc	ela donde se encuentra su vivienda.		
Afecta a:	ECONÓMICO FINANCIERO		
	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada económicas que	a la alegación, se considera que, sin e de ellos se derive, queda justificada la nte la ordenación del Plan General.		

-	4 <b>Nº Registro:</b> 7.532	<b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			, noguerous and an area of the second and area of the second area of the second and area of the second and area of the second area of the second and area of the second and area of the second area of the second area of the second and area of the second
Alegante:	José Morales Cabrera		
Domicilio:	C/La Carraga 50 Armanifa		
Domicilio:	C/ La Carmen 50. Arrecife		
Solicita:			
Cambiar la clasi	ficación propuesta a Suelo Rústico.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	ICACIÓN SUELO	
	<del>'</del>	10/10/01/01/01/01/01	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
	•		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		lo Rústico de Protección Territorial, del Plan General. En consecuencia SE
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		
Vista y estudiada procediéndose e	a la alegación, se considera justificada		del Plan General. En consecuencia SE

Nº Orden: 469	5	Nº Regist	ro:	2.468	Fecha:	15-02-07	[	nf. de Admin	istración:		
								Alegación Pa	rticular:	Х	(
Alegante:	Reinha	rd Sittel									
Domicilio:	Avda. (	Campoamor	37. Tahic	he							
Solicita:											
Calificar la parce	la como	uso vivienda	y quitar e	el Espacio I	Libre.						
Afecta a:	CALIFI	CACIÓN SU	JELO.								
Justificación pr	opuesta	de Resoluc	ción:								_
Justificación pro Vista y estudiada por lo que SE DE	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	oarcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	oarcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que						ción de la p	parcela	
Vista y estudiada	a la alega	ción, se con	sidera que		mente la ordena		n Gene	ral.	ción de la p	parcela	

Nº Orden: 466	Nº Registro:	4.542	Fecha: 20-03-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
				.5
Alegante:	Pedro Morales Morales			
Domicilio:	Avda. Campoamor. Tahich	е		
Solicita:				
	a como uso vivienda y quita	r al Espasia Li	ibro	
Callicar la parcei	a como uso vivienda y quita	i ei Espacio Li	bre.	
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.			
Justificación pro	puesta de Resolución:			
	ppuesta de Resolución: la alegación, se considera d	que no queda :	suficientemente justificado el	cambio de calificación de la parcela
Vista y estudiada	la alegación, se considera o		suficientemente justificado el ente la ordenación del Plan G	cambio de calificación de la parcela General.
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			
Vista y estudiada	la alegación, se considera o		ente la ordenación del Plan G	General.
Vista y estudiada	la alegación, se considera o			General.

Nº Orden: 46	7 <b>Nº Registro:</b> 8.903	<b>Fecha:</b> 11-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ismael Martín Martín		
Domicilio:	C/ Salvador Allende 1. Tahiche		
Solicita:			
Clasificar como S	Suelo Rústico		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASII	FICACIÓN SUELO.	
Vista y estudiada	opuesta de Resolución: a la alegación, se considera justificac citados la documentación del Plan G		diéndose en consecuencia a corregir en
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 468	Nº Registro: 4.431 Fecha: 19-03-07 Inf. de Administración:
	Alegación Particular: X
Alegante:	Delwis Armando Expósito Medina. Construcciones Yadel, S.L.
Domicilio:	C/ Naos s/n. Arrecife
Solicita:	
Compensacion ec	conómica por la ejecución de la calle.
Afecta a:	ECONÓMICO FINANCIERO
Justificación pro	puesta de Resolución:
económicas que d	la alegación, se considera que, sin entrar a valorar sus derechos de propiedad y las compensaciones de ellos se derive, queda justificada la ordenación propuesta, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose de la ordenación del Plan General.
	Propuesta de Resolución: DESESTIMAR

Nº Orden:	469	Nº Registro:	3.069	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
					Alegación Particular: X
					Alegacion i articular.
Alegante:	M <sup>a</sup> d	el Rosario González	Perdomo		
Domicilio:	Avda	. Campoamor 35. Ta	ahiche		
0 11 14		•			
Solicita:		ficación de la carrete			
	100 00 00		<i>.</i>		
Afecta a:	SER	VIDUMBRES CARR	ETERA.		
Justificación	propues	ta de Resolución:			
Vista y estudio edificación. Si clase y catego Urbanos de la No obstante u vigente Regla	ada la aleg in embarg oría del su i Ley 9/19 ina vez ap mento de	gación, se considera o cuando una carrete elo por donde discui 91, de Carreteras y e robado el presente l Carreteras (Decreto	era discurre po rra la carretera en los artículos Plan General, 131/1995), qu	or el interior de un núcleo de p n, se estará a lo dispuesto en s 82 y siguientes de su Regla el Ayuntamiento de Teguise s	solicitará al amparo del artículo 85.1 de lificación para situarla justificadamente a
				Propuesta de	Resolución: RCIALMENTE

Nº Orden: 470	Nº Registro: 3.070	Fecha: 27-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª del Rosario González Perdomo		
Domicilio:	Avda. Campoamor 35. Tahiche		
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
	Γ		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación, se considera que no se jus e el trazado establecido por el Plan Gen		
		Propuesta de R	Resolución:

Nº Orden: 471	Nº Registro: 6.767	Fecha: 18-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Agustín M. Barreto González. "Muebles E	Barreto, S.L."	
Domicilio:	C/ García Escamez 35. Arrecife		
Solicita:			
Se cuestiona el di	seño el desdoblamiento de la carretera Ar	recife Tahíche.	
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	a alegación, se considera que dado que la	as obras de la carretera va	están ejecutadas SE DESESTIMA
viola y obtainada	a alogadion, do donoladra que dado que la	ao obrao ao la carrotora ya	osian ojoodiaaas on phononina.
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 47	72 <b>Nº Registro</b> : 6.634	<b>Fecha:</b> 17-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Domingo Valdivia Robayna y Agustín V	/aldivia Rohavna	
-	-	valdivia (Cobayria	
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 92. Tahiche		
Solicita:			
Introducir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad	a la alegación, se considera justificada, po	or lo que SE ESTIMA, procedié	endose en consecuencia a corregir en
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	aı.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	aı.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	aı.	
los términos soli	icitados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	icitados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	icitados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	al.	
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener		esolución:
los términos soli	citados la documentación del Plan Gener	Propuesta de R ESTIMAR	esolución:

Nº Orden: 473	Nº Registro: 4.722	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Cecilio Martín Abreut		
Domicilio:	C/ El Volcán 22. Teguise		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	•		
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
Vista y estudiada	opuesta de Resolución: la alegación, se considera justificada la corregir en los términos solicitados la doc		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		jue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		que SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		jue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		ue SE ESTIMA, procediéndose en
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada la		

Nº Orden: 4	<b>Nº Registro:</b> 2.469	Fecha: 15-02-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Reinhard Sittel		
Domicilio:	Avda. Campoamor 37. Tahiche		
Solicita:			
Suprimir calle p	eatonal.		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	propuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera justificada la elimi a corregir en los términos solicitados la docume		
		Propuesta de	Pasalución:

Nº Orden: 475	Nº Registro: 2.426 Fecha: 14-02-07 Inf. de Administración:
	Alegación Particular: X
Alegante:	Reinhard Sittel
Domicilio:	Avda. Campoamor 37. Tahiche
Solicita:	
Suprimir calle.	
Afecta a:	ALINEACIONES.
Justificación pro	puesta de Resolución:
Vista y estudiada l	la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es r servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle
Vista y estudiada l necesaria para da	la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es r servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle
Vista y estudiada l necesaria para da	la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es r servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle

	Nº Registro: 7.513	<b>Fecha:</b> 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Teresa Betancort Betancort		
Domicilio:	C/ Arcipreste de Hita 58. Teguise		
Solicita:			
Modificar trazado	calle.		
Afecta a:	ALINEACIONES/ ORDENACIÓN.		
Justificacion pro	ppuesta de Resolución:		
correspoderá al F	la alegación, se considera que no se jus Plan Parcial que desarrolle el Sector, ma nación. Por tanto SE DESESTIMA.		
Ochicial de Olde			
General de Orde			
General de Grae			
ocherar de Orde			
General de Orde			
ocherar de Orde			
		Propuesta de R	esolución:

Nº Orden: 477	<b>Nº Registro:</b> 7.515	<b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegente	Tomás Conzález Hornández		
Alegante:	Tomás González Hernández		
Domicilio:	C/ Victor Hugo 17. Teguise		
Solicita:			
1. Modificar trazad 2. Cambiar la Zon	do calle. a de Ordenación de A500 a E100.		
Afecta a:	ALINEACIONES/ ZONA DE ORDENAC	CIÓN.	
luctificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada 1. Se considera ju términos solicitado 2. Se considera qu	a alegación, se resuelve:	el cambio de la Zona de Orde	ndose en consecuencia a corregir en los enación de la parcela por lo que SE
		Pronuesta de l	Posolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Nº Orden: 478	Nº Registro:	6.920	<b>Fecha:</b> 19-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Daniel Cabrera Panasco			
Domicilio:	C/ León Y Castillo11. Arre	cife		
Solicita:				
	la Unidad de Actuación.			
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.			
Justificación pro	puesta de Resolución:			
Vista y estudiada	puesta de Resolución: la alegación, se considera	que ésta se bas	a en un convenio que debí	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada		que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debía	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí:	a suscribirse con el Ayuntamiento pero
Vista y estudiada	la alegación, se considera	que ésta se bas STIMA.	a en un convenio que debí: Propuesta de I	

Nº Orden: 479	Nº Registro:	<b>Fecha</b> : 07-03-06	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juana Pérez Arrocha		
Domicilio:	C/ Miguel Hernández 31. Tahiche		
Solicita:			
	de Actuación y pasar a Suelo Urbano Co	nsolidado	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
	la alegación y las condiciones de la parc os la documentación del Plan General, c		
		<b>-</b>	,
		Propuesta de Ro	esolución:

Nº Orden: 480	Nº Registro: No consta	Fecha: 27-02-06	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Francisco Pérez Arrocha		
Domicilio:	C/ Rafael Alberti 12. Tahiche		
Solicita:			
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada el Plan General de		OTENc'00, quedando garan	justificada la ordenación establecida por
cargas, y las cesio	ones de suelo necesarias. En consecuen	icia SE DESESTIMA.	inzada la equidistribución de bellencios y

Nº Orden: 481	<b>Nº Registro:</b> 13.543	Fecha: 13-07-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Pedro Arroyo Rodríguez		
Domicilio:	C/ Dr. Fleming 10. Tahiche		
Solicita:			
Dividir el Sector 4			
Afecta a:	ORDENACIÓN.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada Sector 4 en dos se	la alegación, se considera justificada, po ectores.	or lo que SE ESTIMA, procedié	endose en consecuencia a dividir el

Nº Orden:	Nº Registro:	5.250	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Martín Betancort			
Domicilio:	C/ Las Casillas 39. Máguez	2		
Solicita:				
Quitar la Unida	d de Actuación y categorizar co	omo Suelo l	Urbano Consolidado.	
	,			
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUEL	0.		
Justificación	propuesta de Resolución:			
el Plan Genera	ll de acuerdo a los artículos 50 esiones de suelo necesarias. E	y 51 del TR	LOTENc'00, quedando garant	justificada la ordenación establecida por tizada la equidistribución de beneficios y tante se han ajustado los límites de la
			Propuesta de l	Resolución:
			DESESTIMAR	

Nº Orden: 483	<b>Nº Registro</b> : 5.213	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Alberto Lasso Clavijo		
Domicilio:	C/ Triana 87. 2º dcha. Arrecife		
Solicita:			
Suprimir calle.			
A f 1	Lungaciones		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
	opuesta de Resolución:		
	a la alegación, se considera justificada la corregir en los términos solicitados la doc		que SE ESTIMA, procediéndose en
		Propuesto do E	Pasalución:
		Propuesta de R ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: ∠	Nº Registro: 7.421 Fee	cha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Luis Miguel Guadalupe Cabrera		
Domicilio:	C/ Espronceda 6. Tahiche		
Solicita:			
Quitar la adscr	ipción de la parcela a la Unidad de Actuación y pasa	ar a Suelo Urbano C	Consolidado
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
	propuesta de Resolución:		
	da la alegación y las condiciones de la parcela, se c il de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENo		
	esiones de suelo necesarias. En consecuencia SE D		
		D	Pasalusián
		Propuesta de DESESTIMAR	

Nº Orden: 48	85 <b>Nº Registro:</b> 7.512	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Mª Teresa Betancort Betancort		
Domicilio:	C/ Arcipreste de Hita 58. Teguise		
Solicita:			
Dividir el Sector	r 4		
A f = + + = =	ορρεμικοιόν		
Afecta a:	ORDENACIÓN.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
Vista y estudiad Sector 4 en dos	da la alegación, se considera justificada, pos sectores.	or lo que SE ESTIMA, procedi	iéndose en consecuencia a dividir el
		Propuesta de l	Resolución:
		Propuesta de l	Resolución:

Nº Orden: 4	86 <b>Nº Registro:</b> 5.225	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Segundo Martín Cibantos. Piconsa S.L.		
Domicilio:	Avda. Islas Canarias. C.C. Los Charcos	s. L.42. Costa Teguise	
Solicita:			
Sacar parte de	la parcela del Suelo Urbanizable y clasifica	ir como Suelo Urbano Conso	lidado tal y como está en las NN.SS.
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.		
	propuesta de Resolución:		
Vista y estudiad el Plan General	da la alegación y las condiciones de la parc l, por lo que SE DESESTIMA manteniéndos a posibilidad de disponer de otro acceso, la	se consecuentemente la orde	enación del Plan General. Ya que una
		Propuesta de DESESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 4	487 <b>Nº Registro:</b> 5.063	Fecha: 28-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Agustina Valdivia Betancort		
Domicilio:	C/ Pérez Galdós 30. Teguise		
Solicita:			
	cación de la parcela a uso vivienda.		
Afecta a:	CALIFICACIÓN SUELO.		
luctificación	propuesta de Resolución:		
	nda la alegación, se considera justificada, po	or lo que SE ESTIMA procedia	éndose en consecuencia a corregir en
los términos so	olicitados la documentación del Plan Genera	al.	chaose on consecuentia a contegii ch
		Propuesta de F	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden:	Nº Registro:	5.249	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Antonio Martín Betancort			
Domicilio:	C/ Las Casillas 39. Máguez	Z		
Solicita:				
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.			
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/	CLASIFICA	ACIÓN SUELO.	
Justificación	propuesta de Resolución:			
				la necesidad de incrementar suelo Plan Insular para este núcleo.Criterio
				En consecuencia SE DESESTIMA.
				e Resolución:
			DESESTIMA	R

Nº Orden: 4	89 <b>Nº Registro:</b> 4.734	Fecha: 22-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Antonio Carrasco Cabrera		
Domicilio:	C/Togoror 1 20 2 A Arrogifa		
Domicilio:	C/ Tagoror 1.2º.2-A. Arrecife		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICAC	CIÓN CUELO	
Alecta a.	DELIMITACION NOCLEO/ CLASIFICAC	GION SULLO.	
Justificación p	propuesta de Resolución:		
edificable, máx	da la alegación, se considera que no queda ime cuando se ha sobrepasado la superfici os Informes emitidos por el Cabildo Insular	e máxima delimitada por el Pla	an Insular para este núcleo.Criterio
		Propuesta de R	Resolución:
		DESESTIMAD	AGOUACIOII.

Nº Orden: 4	Nº Registro: 7.463 Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
		Alegación Particular: X
		Alegacion i articular.
Alegante:	Marina Martín Fajardo	
Domicilio:	C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche	
Solicita:		
Sacar la parcel	la del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.	
Justificación i	propuesta de Resolución:	
Vista y estudia	da la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, proced	diéndose en consecuencia a corregir en
los terminos so	licitados la documentación del Plan General.	
	Propuesta de	Resolución:

Nº Orden:	491	Nº Registro:	7.461	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:	X
					Alegación Particular:	
					· ····gao.o	
Alegante:	M <sup>a</sup> J	osé Ventura Valdés				
Domicilio:	C/ F	rancisco Maldonado	13-B. Tahiche			
	-					
Solicita:						-
Gadai ia pare	cia dei de	icio orbanizabie y di		uelo Urbano Consolidado.		
Afecta a:	CLA	SIFICACIÓN SUEL	0.			
Justificaciór	propues	ta de Resolución:				
		gación, se consider la documentación d			iéndose en consecuencia a corregir er	n
				Propuesta de	Resolución:	

Nº Orden: 49	2 <b>Nº Registro:</b> 21.636	<b>Fecha</b> : 20-11-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan María Cabrera Moreno		
Domicilio:	C/ Cervantes 10. Tahiche		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
luctificación m	opuesta de Resolución:		
necesaria para la	a la alegación, se considera que no se ju a estructuración del núcleo de población anteniéndose consecuentemente la calle	o en su caso dar servicio a otra	as parcelas edificables, por tanto SE
		Propuesta de F	Resolución:

Nº Orden: 4	93 <b>Nº Registro:</b> 7.462 <b>Fecha:</b> 25-04-07	Inf. de Administración:
		Alegación Particular: X
		, and a second s
Alegante:	Andrés Cañada Cedrés	
Domicilio:	C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche	
	or randood management of the same of	
Solicita:		
Sacar la parcel	a del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado	<b>)</b> .
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.	
Justificación p	propuesta de Resolución:	
Vista v estudiad	de la elementión de constituent instituendo de la entre CE ECTIMA dese	andiándana an annaguanaia a antragir an
	da la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, prod licitados la documentación del Plan General.	cediendose en consecuencia à coffegir en
	licitados la documentación del Plan General.	de Resolución:

Nº Orden: 49	Nº Registro: 7.46	0 <b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	María Dolores Morejón Huerta		
Domicilio:	C/ Francisco Maldonado 13-B. Ta	hiche	
Solicita:			
Sacar la parcela	a del Suelo Urbanizable y clasificar co	omo Suelo Urbano Consolidado.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.		
Alecta a:	CLASIFICACION SUELO.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	la la alegación, se considera justificad icitados la documentación del Plan G		diéndose en consecuencia a corregir en
		Propuesta de	a Resolución:
		Propuesta de ESTIMAR	e Resolución:

Nº Orden: 4	95 <b>Nº Registro:</b> 7.459	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			A section of the sect
Alegante:	Ernesto Pareja Arroyo		
Damiallia	O/Essasiana Maldanada 42 D. Tabiaha		
Domicilio:	C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche		
Solicita:			
Sacar la parcela	a del Suelo Urbanizable y clasificar como S	Suelo Urbano Consolidado.	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
A 6 4			
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
	da la alegación, se considera justificada, po		diéndose en consecuencia a corregir en
los términos sol	licitados la documentación del Plan Genera	al.	
		Propuesta de	Danalusián.
		ESTIMAR	Resolucion:

Nº Orden: 49	Nº Registro:	7.458	Fecha: 25-04-07	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Mª de Las Nieves Reg	uera Ramírez		
Domicilio:	C/ Francisco Maldonad	do 13-B. Tahiche		
Solicita:	-			
Sacar la parcela	del Suelo Urbanizable y	clasificar como Su	elo Urbano Consolidado.	
	_			
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUE	LO.		
Justificación p	ropuesta de Resolución	1:		
				diéndose en consecuencia a corregir en
los términos soli	citados la documentaciór	del Plan General		
			Propuesta de	e Resolución:

Nº Orden: 49	7 <b>Nº Registro:</b> 7.357 <b>Fecha:</b> 24-04-07	Inf. de Administración:
		Alegación Particular: X
		A substitution of the subs
Alegante:	Teresa Pérez Martín	
Domicilio:	C/ Martínez Montanez 38. Arrecife	
Dominonio.	or Warting Workang 60. Arrolle	
Solicita:		
Sacar la parcela	del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.	
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:	
	a la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que quec por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la or	

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 498 Nº Registro: 7.499 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración: Alegación Particular: X

Alegante: Juan Romero Sánchez

Alegante: Juan Romero Sánchez

Domicilio: C/ Igualdad 18. Arrecife

Solicita:
Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

## Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo.Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden:	<b>Nº Registro:</b> 7.494	<b>Fecha</b> : 25-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Miguel Santos Rosado		-
Domicilio:	C/ Juan Ramón Jiménez 49. Tahiche		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICA	ACIÓN SUELO.	
Justificación	propuesta de Resolución:		
		6	
	da la alegación, se considera que no quedi time cuando se ha sobrepasado la superfic		
	os Informes emitidos por el Cabildo Insular		
		Propuesta de DESESTIMAR	Resolución:
		DESESTIMAR	

<u> </u>			
Nº Orden: 500	<b>Nº Registro:</b> 5.273	Fecha: 29-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Construcciones y Promociones Euseb	pio Quirós S.L. (Eusebio Quirós	Gallardo)
Domicilio:	C/ Clavijo y Fajardo 1. Teguise		
Domicilio.	C/ Clavijo y Fajardo 1. Teguise		
Solicita:			
Quiai ii Oilidad	de Actuación y categorizar como Suelo	orbano consonidade.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Justificación pro	ppuesta de Resolución:		
el Plan General, on habiéndose dado TRLOTENC'00 se		7.6) proviene de las NN.SS. no correspondientes, por lo que de pra denominada UA-TG-11, que	edando garantizada de este modo la
		Propuesta de I DESESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 50	1 Nº Registro: 7.414	Fecha: 24-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegación Particular: X
Alegante:	Francisco Javier Fontes González		
Domicilio:	C/ Vicente Alexander 13. Tahiche		
Solicita:			
Incluir pieza de s	uelo en la delimitación del núcleo.		
-			
Afacta a	DELIMITA OLÓNI NIÚOLEO / OLA OLEK	A OLÓN OLIEL O	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIC	CACION SUELO.	
Justificación pr	opuesta de Resolución:		
edificable, máxim sostenido por los metros hacia al N	Informes emitidos por el Cabildo Insul	ficie máxima delimitada por el lar y el Gobierno de Canarias. Actuación 3, incluyendo en la	l Plan Insular para este núcleo. Criterio
		Propuesta de R	esolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE.

Nº Orden:	<b>Nº Registro:</b> 5.055	Fecha: 27-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Luisa Noriega García		
Domicilio:	C/ Juan Ramón Jiménez 29. Tahich	e	
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFIO	CACIÓN SUELO.	
Justificación	propuesta de Resolución:		
	ada la alegación, se considera justificada, s solicitados la documentación del Plan C		ocediéndose en consecuencia a corregir
		Propuesta de	Resolución:

Nº Orden: 5	Nº Registro: 4.911	Fecha: 26-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ramón Cabrera Padrón		
Domicilio:	C/ Seguidilla 59. Arrecife		
Solicita:			
Incluir parcela	en la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIF	ICACIÓN SUELO.	
Justificación <sub>I</sub>	propuesta de Resolución:		
edificable, máx	da la alegación, se considera que no qu ime cuando se ha sobrepasado la supe os Informes emitidos por el Cabildo Insi	erficie máxima delimitada por	el Plan Insular para este núcleo.Criterio
<u> </u>			
		Propuesta de	Resolución:
		DESESTIMAR	

Nº Orden: 504	Nº Registro: 7.118	<b>Fecha:</b> 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Juan Pedro Morales Perdomo		
Domicilio:	C/ Tefio 8. Teseguite		
Solicita:			
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGO	ORIZACIÓN SUELO.	
Justificación pro	opuesta de Resolución:		
edificable para es abril, por la que s	ste núcleo ya que no se ajusta a los ci le aprueban las Directrices de Ordena lo sostenido por los Informes emitidos i	riterios de delimitación de la l ación General y las Directrice	da la necesidad de incrementar suelo Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de es de Ordenación de Turismo de obierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de	

Nº Orden: 50	Nº Registro: 4.529	Fecha: 20-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
[A]	Notes to V. Ossalas Com (s. D. (s.	Lore Manual Comits March's	
Alegante:	Yolanda Y Sandra Garcés Pérez y	Juan Manuel Corujo Machin	
Domicilio:	C/ Alicante 3. Arrecife		
Solicita:			_
Que se corrija u	n error que afecta a su parcela		
•	·		
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
		, por lo que SE ESTIMA, proce	ediéndose en consecuencia a corregir
en los términos	solicitados la documentación del Plan	General.	-
		Propuesta de R	

Nº Orden: 5	<b>Nº Registro:</b> 6.993	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Alexis Alvarez Curbelo		
	Alexis Alvarez Garbeio		
Domicilio:	C/ Las Dunas. Mozaga		
Solicita:			
Suprimir calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación r	propuesta de Resolución:		
		a la eliminación de la calle, n	or lo que SE ESTIMA, procediéndose en
	a corregir en los términos solicitados la		
00.100000011010	a corregir orrice terrimice concinaces ia		
		Propuesta de	Resolución:
		Propuesta de ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 507	Nº Registro: 23.255	Fecha: 04-12-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Jaime Betancort Guerra		
Domicilio:	Avda. Gran Aldea 44. Teguise		
Solicita:			
Quitar la adscripci	ión de la parcela a la Unidad de Actu	ación y categorizar como Su	elo Urbano Consolidado.
	,		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
1			
Justificacion pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada SE ESTIMA, proc			oción a la unidad de actuación, por lo que la documentación del Plan General,
Vista y estudiada SE ESTIMA, proc	la alegación y las condiciones de la p ediéndose en consecuencia a correg		la documentación del Plan General,

Nº Orden: 508	Nº Registro: 5.315	Fecha: 30-03-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Julio J. Martín Robayna		
Domicilio:	C/ Santa Catalina 53. Los Valles		
Solicita:			
Incluir la parte de	la parcela ya incluida en las NN.SS.		
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
Vista y estudiada parcela objeto de	la alegación que no tiene condicione	es para ser edificable por lo c	n las NN.SS. Solo incluye un trozo de la que el Plan General no la ha incluido en a la condición de solar. En consecuencia

Nº Orden: 509	Nº Registro:	776	Fecha: 18-01-08	Inf. de Administración:
				Alegación Particular: X
Alegante:	Jesús Aguayo			
Domicilio:	C/ Pereyra Galviatti 13. Ar	recife		
Solicita:	-			
	ctuación y pasar a Suelo L	Irbano Consoli	dado.	
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUEI	_O.		
Justificación pro	puesta de Resolución:			
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior	MA, procedién	dose en consecuencia	rada la solicitud de eliminar la adscripción a corregir en los términos solicitados la dado.
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia	a corregir en los términos solicitados la
Vista y estudiada a la unidad de act	la alegación y las condicior uación, por lo que SE ESTI	MA, procedién	dose en consecuencia como Urbano Consolio	a corregir en los términos solicitados la

Nº Orden: 510	Nº Registro: 639 Fecha: 16-01-07	Inf. de Administración:
		Alegación Particular: X
Alegante:	Ma Del Carmen Cabrera Perdomo. Herederos de Julia Perdom	
		2000
Domicilio:	C/ Moralillo 8. Teguise	
Solicita:		
Modificar trazado	calle Morallio.	
Afecta a:	ALINEACIONES.	
Justificación pro	puesta de Resolución:	
Vista y estudiada	la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, prolicitados la documentación del Plan General.	rocediéndose en consecuencia a corregir

	_		
Nº Orden: 5'	11 <b>Nº Registro:</b> 9.397	Fecha: 18-05-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Juan Pedro Caraballo Umpiérrez		
Domicilio:	Avda. El Marinero 64. Caleta de Far	mara	
Solicita:			
Modificar trazad	do calle		
Wodincar trazac	do calle.		
Afecta a:	ALINE A CIONES		
Alecia a.	ALINEACIONES.		
Justificación p	ropuesta de Resolución:		
		nor lo que SE ESTIMA pro	ocediéndose en consecuencia a corregir
en los términos	solicitados la documentación del Plan	General	occulonados en consecuencia a corregii
CIT IOS TOTTIMIOS	soliolitados la accumentación del Fiam	Conordi.	
		Propuesta de	e Resolución:

Nº Orden: 512	Nº Registro: 23.280	Fecha: 04-012-07	Inf. de Administración:
			Alamasián Particular
			Alegación Particular: X
Alegante:	Ginés González Viera		
Domicilio:	C/ Los Mirlos 5. Nazaret		
Domicino.	C/ LOS WIITOS 3. NAZATET		
Solicita:			
Quitar la adscripci Sector.	ón de la parcela al Sector y categoriz	ar como Suelo Urbano Cons	solidado y en coherencia eliminar el
Afecta a:	CLASIFICACIÓN SUELO.		
Justificación nro	puesta de Resolución:		
por el Plan Gener	la alegación, y las condiciones de la p al de acuerdo a los artículos 50 y 51 d is, y las cesiones de suelo necesarias	del TRLOTENc´00, quedando	
		Propuesta de l	

DESESTIMAR

Nº Orden: 513	Nº Registro: 9.331	Fecha: 22-05-08	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Teresa Rivera Machín. Construccio	ones Costa El Gallo.	
Domicilio:	Avda. Campoamor 207. Tahiche		
Solicita:			
Incluir la totalidad	de la parcela en la delimitación del	núcleo.	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEG	ORIZACION SUELO.	
Justificación pro	puesta de Resolución:		
edificable para es abril, por la que s	te núcleo ya que no se ajusta a los c e aprueban las Directrices de Orden	criterios de delimitación de la ación General y las Directrice	ada la necesidad de incrementar suelo Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de es de Ordenación de Turismo de obierno de Canarias. En consecuencia
		Propuesta de	Resolución:

DESESTIMAR

Nº Orden: 514	Nº Registro: 13.265	Fecha: 21-07-08	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Teresa de Jesús Martín de León		
Domicilio:	C/ El Sobrado 26. Mozaga		
Solicita:			
1. Suprimir calle.			
	es del término municipal de Teguise.		
Afecta a:	ALINEACIONES/ CATEGORIZACIÓ	N SUELO/ LÍMITES TÉRMI	INO MUNICIPAL
		V OOLLO, LIMITLO TERMI	IN THE INCINION AL
Justificación pro	puesta de Resolución:		
•	la alegación, se resuelve:		
	entos de ordenar directamente la zona,		
			mo a dos unidades de actuación (UA-MO- leberá realizarse mediante Plan Parcial
			Por lo que dado que no se considera la
calle, SE ESTIMA		etae aerotae ae escende e	Landata of a Weather was A section in the
<ol><li>Con respecto a Teguise.</li></ol>	il limite dei termino municipal, este na	sido definido de acuerdo a	los datos facilitados por Ayuntamiento de
r oguloo.			
		Propuesta de	Pasalución:

**ESTIMAR** 

Nº Orden: 515	Nº Registro: 6.672 Fecha: 17-04-07 Inf. de Administración:
	Alegación Particular: X
Alegante:	Eva García García
Domicilio:	C/ Canalejas 28. 2º pta.11. Arrecife
Solicita:	
Incluir parcela en	la delimitación del núcleo.
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.
Justificación pro	puesta de Resolución:
Vista y estudiada de Ordenación E1	la alegación, SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que la inclusión de la parcela es la mínima para la Zona 100 suponiendo un mero ajuste en la delimitación del núcleo y proporcionando un ajuste mas coherente eo permitiendo unas mejores condiciones a la parcela para poder ser aprovechable.
	Propuesta de Resolución:
	ESTIMAR PARCIALMENTE

<b>Nº Orden:</b> 516	Nº Registro: 6.895	<b>Fecha:</b> 19-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Germán Barreto Caamaño , Cortijo	El Patio S.L. y otros.	
Domicilio:	C/ Guanarteme 91 1. Tiagua		
Solicita:			
Corregir delimit     Aumentar edific     Aumentar régin	abilidad.		
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CALIFIC	CACIÓN SUELO/ORDENACIÓ	ÓN.
Justificación pro	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada documentación de	la alegación, SE ESTIMA, procedién el Plan General	idose en consecuencia a corre	egir en los términos solicitados la
		Propuesta de l	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 517	Nº Registro: 6.963	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Urincasa S.A. (Antonio Zorrilla Bringa	35)	
		307	
Domicilio:	C/ Gran Vía 40 bis 4º. Bilbao		
Solicita:			
Remisión del doci	umento al domicilio del interesado.		
Afecta a:	TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBL	ICA.	
lustificación nos	puesta de Resolución:		
Vista y estudiada	la alegación, actualmente carece de s robación inicial y su trámite de informa		ente alegación a la vista de la revocación 2006 y 2007 respectivamente. En
		Propuesta de	Resolución:

Nº Orden: 518	Nº Registro: 6.944	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
<del>-</del>		·	Alegación Particular: X
			Alegacion Farticular.
Alegante:	Romualdo Alvarez Curvelo		
Domicilio:	C/ Las Dunas. Mozaga		
	o/ Las Durias. Mozaga		
Solicita:			
Eliminar calle.			
Afecta a:	ALINEACIONES.		
Justificación pro	puesta de Resolución:		
a muy pocos prop		un acceso privado, procedién	ra el núcleo y solo proporciona servicio ndose en consecuencia a corregir en los
		Propuesta de R ESTIMAR	Resolución:

Nº Orden: 519	Nº Registro: 7.023	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
		200.0.	
			Alegación Particular: X
Alegante:	José Pont Señe		
Domicilio:	C/ Los Martínez de Escobar 7- Bajo	. Las Palmas de Gran Canari	ia
Solicita:			
Cambiar la categ	prización del Suelo Urbanizable a Sec	ctorizado Ordenado.	
_			
Afecta a:	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
lugatificación no			
	puesta de Resolución:	nor lo que SE ESTIMA proc	cediéndose en consecuencia a corregir
	plicitados la documentación del Plan		ocalemasse em consecución a corregii
		Propuesta de	Resolución:
		ESTIMAR	

Nº Orden: 520	Nº Registro: 7.060	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:	
			Alogosión Portioulor	I v I

Sociedad de Cultura y Fomento el Recreo (Domingo Manuel Lemes Hernández)

**Domicilio:** C/ Achimencey 24. Tao

## Solicita:

Alegante:

- 1. Dotar al núcleo de más zonas verdes.
- 2. Restauración de la Caldera de Tamia.
- 3. Sacar de la Unidad de Actuación y ampliar régimen de usos.
- 4. Inclusión de vivienda en catálogo.
- 5. Ampliar zonas deportivas.
- 6. Mejorar movilidad del pueblo.
- 7. Establecer plan minero y restauración de éste.
- 8. Preveer al municipio de zonas específicas para el ganado.

Afecta a:	CALIFICACIÓN/ ORDENACIÓN/ CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.

## Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificadas la mayoría de las solicitudes, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que todas ellas son propuestas de mejora del núcleo, dotándole de los servicios, espacios libre y dotaciones necesarias para el buen funcionamiento de éste y mejora de la calidad de vida, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. No obstante los planes de restauración mineros no pueden venir incorporados en el Plan General y por otro lado no se han aportado datos suficientes en relación con la inclusión de la vivienda solicitada para incluir en el catálogo.

Propuesta de Resolución:	
ESTIMAR	

Nº Orden: 521	Nº Registro: 7.145	Fecha: 20-04-07	Inf. de Administración:
			Alegación Particular: X
Alegante:	Duxbury Julie David (Rita Hernánde	z Callero)	
Domicilio:	C/ Las Cuestas Mercedes 29		
Solicita:			
Cambiar clasificad	ión a Suelo de Urbanizable a Urbano	o Consolidado	
Afecta a:	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFI	CACIÓN SUELO.	
Justificación propuesta de Resolución:			
por el Plan Gener adscrita a ésta pro	al, ya que con esta Unidad de Actuad oporcionando servicio y conectando d	ción se estructura la zona No con la rotonda existente más	·
		Propuesta de	Decelución

DESESTIMAR